

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



**ROLES DE GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y
COMUNITARIA EN LA PARCIALIDAD DE JASANA**

POCSELLIN - TARACO

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. LUZ MARINA ZEVALLOS HUANCOLLO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE :

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA

PUNO - PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

ROLES DE GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA EN
LA PARCIALIDAD DE JASANA POCSELLIN - TARACO

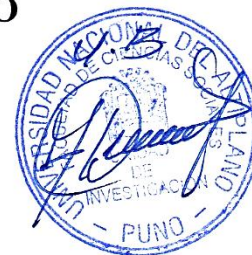
TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LUZ MARINA ZEVALLOS HUANCOLLO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:



PRESIDENTE :
Dr. FÉLIX BERNARDINO TAPIA PINEDA

PRIMER MIEMBRO :
M.Sc. JORGE APAZA TICONA

SEGUNDO MIEMBRO :
Lic. ZENÓN RAMOS ESTOFANERO

DIRECTOR / ASESOR :
Dr. ARRUFO ALCÁNTARA HERNÁNDEZ

ÁREA : Ciencias Sociales

TEMA : Cultura Andina, Identidad y Desarrollo

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

DEDICATORIA

A Dios por cederme estar aquí y por integrar en los crepúsculos una luz para mañana.

A mis padres Apolinario y Juana por su apoyo moral, material e incondicional en mi formación profesional, con todo afecto, gracias por el valioso esfuerzo. También a mis hermanas y hermano: Pilar, Cesaría y Robert a quien le tengo mucho aprecio.

A mis docentes con respeto y cariño por impartirme su sabiduría y orientación moral.

AGRADECIMIENTOS

- Mis sinceros reconocimientos al director y asesor de la Tesis Dr. Arrufo Alcántara Hernández. Asimismo a los señores jurados, Dr. Félix Bernardino Tapia Pineda, M.Sc. Jorge Apaza Ticona, Lic. Zenon Ramos Estofanero, quienes apoyaron teórica y metodológicamente a orientar la investigación.
- A los pobladores de la parcialidad Jasana Pocsellín del distrito de Taraco, familiares y amigos quienes directamente e indirectamente han colaborado en la realización de esta Tesis. También doy mi agradecimiento a las autoridades de la parcialidad.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN	11
ABSTRACT	12

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3.1. Hipótesis general	17
1.3.2. Hipótesis específicas	17
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	18
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.5.1. Objetivo general	18
1.5.2. Objetivos específicos	18

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.2. MARCO TEÓRICO.....	22
2.2.1. Género	22
2.2.2. La reproducción desde una perspectiva de género.....	26
2.2.3. Diferencia entre sexo y género	31
2.2.4. Masculinidad y feminidad.....	32
2.2.5. Género y liderazgo	34

2.3.	MARCO CONCEPTUAL.....	37
2.3.1.	Actividad productiva	37
2.3.2.	Calidad de vida.....	37
2.3.3.	Liderazgo.....	38
2.3.4.	Género	38
2.3.5.	Sexo.....	38
2.3.6.	Percepción	39
2.3.7.	Poder	39
2.3.8.	Empoderamiento	39
2.3.9.	Equidad	40
2.3.10.	Vida comunitaria	40
2.3.11.	Grupo social	41
2.3.12.	La estructura de la familia.....	41
2.3.13.	Cultura.....	41

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	43
3.1.1.	Ubicación	43
3.1.2.	Extensión.....	43
3.1.3.	Altitud	44
3.1.4.	Limites.....	44
3.1.5.	Topografía	45
3.1.6.	Clima	46
3.1.7.	Flora	47
3.1.8.	Fauna	47

3.1.9.	História de la parcialidad de Jasana Pocsellin.....	48
3.2.	PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	49
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.....	49
3.4.	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	50
3.4.1.	Población.....	50
3.4.2.	Migración temporal.....	51
3.5.	ASPECTO ECONÓMICO.....	52
3.5.1.	Agricultura	52
3.5.2.	Ganadería	54
3.5.3.	Pesca.....	56
3.5.4.	Comercio	56
3.5.6.	Artesanía	59
3.6.	ASPECTO CULTURAL Y SOCIAL	59
3.6.1.	Religión.....	59
3.6.2.	Organización social.....	61
3.7.	MÉTODOS	63
3.7.1.	Unidad de observación.....	63
3.7.2.	Dimensión de análisis	64
3.7.3.	Nivel de análisis	64
3.7.4.	Ejes de análisis	64
3.7.5.	Técnicas e instrumentos	64

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	LAS EXPRESIONES DE LOS ROLES DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA VIDA FAMILIAR.....	66
------	---	----

4.1.1. La naturaleza del varón y la mujer desde los quechuas	66
4.1.2. Roles del varón.....	69
4.1.3. El hijo varón.....	76
4.1.4. Las mujeres en la cultura quechua	79
4.1.5. El trabajo de las mujeres	82
4.1.6. Condiciones socioeconómicas de las mujeres de la parcialidad de Jasana Pocsellín.....	83
4.2. CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE GÉNERO EN LA GESTIÓN COMUNITARIA	85
4.2.1. Autoridades comunales	85
4.2.2. Valoración de las mujeres en la participación en política.....	96
4.2.3. Expectativas de las mujeres sobre la participación en la política	99
3.2.4. Participación de las mujeres en la gestión comunitaria	100
3.2.6. Continuidad de la igualdad de género en la parcialidad de Jasana Pocsellin	104
CONCLUSIONES	112
RECOMENDACIONES	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	114
ANEXOS	120

ÍNDICE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Croquis de los límites de la parcialidad de Jasana Pocsellin	44
Figura 2: Fotografía de la parcialidad de Jasana Pocsellín.....	45
Figura 3: Inicio de la época de la lluvia	47
Figura 4: Actividad comercial en feria semanal Taraco.....	58
Figura 5: Extracción de leche en contexto familiar.....	59
Figura 6: Autoridades políticas varones y mujeres	62
Figura 7: Las mujeres en la Institución Educativa Secundaria.....	80
Figura 8: Reunión Comunal de autoridades	94
Figura 9: Autoridades mujeres en una reunión.....	101
Figura 10: Varones en reunión comunal	102
Figura 11: Una niña observando la llegada de las autoridades	104

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Población de la parcialidad de Jasana Pocsellín	51
Tabla 2: Migración temporal de las familias.....	51
Tabla 3: Tenencia de Ganados	55
Tabla 4: Costo de Productos agrícola.....	57
Tabla 5: Costo de productos.....	58
Tabla 6 : Presencia de las religiones	60
Tabla 7: Ocupación de las mujeres en la parcialidad Jasana Pocsellín.....	83
Tabla 8: Aceptación de trabajo doméstico en la parcialidad.....	85
Tabla 9: Valoración de participación de las mujeres en política	96
Tabla 10: Interés de las mujeres de participar en la política	98
Tabla 11: Expectativas de las mujeres sobre la participación en política	99
Tabla 12: Participación de las mujeres en gestión comunitaria	102

RESUMEN

La investigación: roles de género en la participación familiar y comunitaria en la parcialidad de Jasana Pocsellín, tiene como objetivo principal describir la participación del varón y de la mujer en el escenario familiar y gestión comunitaria; asimismo, el presente trabajo de investigación nos permite visualizar diferentes perspectivas conceptuales de cómo es trastocada y reconfigurada los roles según el contexto sociocultural de los quechuas. Fue imprescindible la metodología cualitativa, empleando para el recojo de información tres instrumentos: guía de entrevista, observación participante e historias de vida; todo ello desde la mirada antropológica, a fin de abordar la pesquisa centrada sobre roles de género para contribuir a la igualdad de esta para así tener mejores condiciones de vida social, económica y organizacional. Para ello, como resultado se tiene que los varones y las mujeres se complementan en todos sus roles en la vivencia familiar, y, en el escenario de gestión comunitaria se presenta desigualdades porque generalmente los varones participan en el contexto comunitario.

Palabras clave: Comunitaria, familia, género y roles de género.

ABSTRACT

The research: gender roles in family and community participation in the partiality of Jasana Pocsellín, has as main objective to describe the participation of men and women in the family scenario and community management; also, this research work allows us to visualize different conceptual perspectives of how the roles are changed and reconfigured according to the Quechua socio-cultural context. The qualitative methodology was essential, using three instruments for the collection of information: interview guide, participant observation and life stories; all from the anthropological perspective, in order to approach the research focused on gender roles to contribute to the equality of this in order to have better social, economic and organizational life conditions. For this, as a result, men and women complement each other in their family experience, and in the community management scenario inequalities arise because males generally participate in the community context.

Keywords: Community, family, gender and gender roles.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El papel que desempeñan varones y mujeres, su participación en la sociedad a lo largo de la historia y su inserción en las diversas esferas de la vida nacional, regional y local, han estado condicionados por factores sociales y culturales, que propician diferencias en las formas de relacionarse y de participar en los ámbitos familiares, sociales, económicos y políticos; que se traducen en situaciones de inequidad y desigualdad entre varones y mujeres desde la cultura occidental moderna (Grillo, 1996).

En el contexto urbano el papel de la mujer en el espacio social hasta los años cincuenta era el privado; es decir, dedicada en su totalidad a las labores del hogar; su principal expresión fue la ausencia en el mercado de trabajo (Apffel, 1995). La trayectoria a seguir de la mujer desde la segunda mitad del siglo a nuestros días ha sido la de incorporarse día a día en mayor proporción al mercado de trabajo y la de adquirir los mismos derechos que los hombres; sin embargo, se siguen presentando algunos obstáculos para el desarrollo laboral y social de la mujer. Desde el contexto quechua el papel de la mujer es fundamental en la recreación de la cultura, desarrollo económico, organización social, resolución de conflictos y relacionarse con la comunidad.

El papel del varón, sin embargo, fue hasta los años cincuenta el papel central de la familia, de manera social y natural le tocó al varón ser el proveedor económico del hogar y debido a este papel le redituó a este el derecho de ejercer el poder dentro de la célula familiar (Apffel, 1995).

Con el paso de los años, el rol del varón y el rol de la mujer se ha modificado, los trabajos que antiguamente eran propios y representativos de cada sexo, hoy en día son

compartidos como es en la zona quechua como lo es el trabajo doméstico y el mercado formal e informal de la economía. Este continuo cambio en la forma de ver a los varones, a las mujeres, a la familia y al representante económico familiar es causa de movimientos sociales, derechos humanos, y carencia de recursos.

Hoy en día el rol sexual en la parcialidad se visibiliza de manera compartida, no necesariamente las actividades de los pobladores en su totalidad son determinadas según el sexo. La división del trabajo doméstico puede ser la representación del nivel de discriminación hacia las mujeres dentro del hogar y el medio social que la rodea.

El estado conyugal de la mujer y del varón influye en la división del trabajo doméstico; cerca de 100% de las mujeres casadas o unidas libremente participan en las actividades domésticas, en contraste, los varones casados reportan una tasa de participación del 50%, la cual es la menor de todas las tasas registradas por los varones. Los hombres viudos, separados y divorciados son los que más contribuyen en las tareas del hogar, con una tasa de participación doméstica del 100%. Por medio de estos datos nos podemos dar una idea de que las actividades domésticas no son determinadas por el sexo.

Diferentes autores exponen, en el sistema educativo, políticas sociales y organizaciones privadas, religiosas exponen las causas que incentivan a una mujer a trabajar; entre ellas resaltan la remuneración económica, la realización personal y el complemento al ingreso del marido en caso de que sea este sea escaso. Sobre este hecho la noción del trabajo desde la población quechua es vista de otra forma, es la vivencia en armonía con la comunidad. Otros motivos pueden ser el descenso de la fecundidad, la elevación de los niveles educativos de las mujeres y la reestructuración económica sobre los mercados de trabajo.

De igual forma es necesario hacer un análisis profundo de las causas que promueven la no incorporación de las mujeres al mercado laboral formal y en gestión comunitaria. La primera, el rol natural e histórico de cada sexo; la segunda, la baja educación de las mujeres, la tercera, un alto nivel de fecundidad; y la cuarta, los bajos salarios de las mujeres en comparación con los hombres por un mismo tipo de trabajo.

En la investigación se tratará de probar dos hipótesis específicas, para ello es necesario señalar para la primera hipótesis que en la parcialidad de Jasana Pocsellín del distrito de Taraco de la provincia de Huancané los varones y las mujeres realizan trabajos compartidos en todas las actividades económicas de la familia y para la segunda hipótesis es que en el contexto comunitario generalmente los varones participan en las tomas de decisiones y tomas de cargos.

La estructura de la Tesis es la siguiente; En el primer capítulo, se exponen el planteamiento del problema, antecedentes, objetivos, marco teórico y método de la investigación. En el segundo capítulo se presenta las características de la zona de estudio. En el tercer capítulo se presenta la interpretación de los resultados obtenidos en la investigación.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación sobre roles de género tiene por finalidad ampliar los niveles de conocimiento desde la antropología en la participación de la vida familiar y lo comunitario en la Parcialidad de Jasana Pocsellín; las mujeres siempre han sido excluidas de la participación en la vida comunitaria, por ello, el trabajo tiene como propósito generar soluciones de igualdad de roles de género para así poder mejorar la calidad de vida en la organización social, en las condiciones económicas, así como el cuidado de los recursos

naturales que pueden realizar las mujeres y entre otros. Es aquí donde se encuentra la relevancia de mi trabajo de investigación

Existen muchas fuentes bibliográficas a nivel internacional y nivel nacional, pero son pocos los estudios a nivel local sobre este tema en específico; es por ello que se busca comprender mejor y explicar las diferencias de los roles de género en el contexto quechua. La investigación es para identificar el comportamiento del varón y la mujer en todas las actividades que cumplen dentro de un hogar o familia y las diferencias que tienen los roles de género en la gestión comunitaria (toma de decisiones y toma de cargos) dentro de la parcialidad. De igual forma nos permitirá mostrar y difundir desde la vida real de las familias campesinas en la parcialidad de Jasana Pocsellín y su implicancia socio-cultural, donde se toma en cuenta la preservación y conservación de las costumbres y riquezas culturales heredadas por los antepasados.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Para el presente trabajo de investigación nos planteamos como interrogante general:

- ¿Cuáles son los roles de género en la participación de la vida familiar y en gestión comunitaria en la parcialidad de Jasana Pocsellín – Taraco? Y las específicas:
- ¿Cómo se expresa los roles de género en el contexto de la vida familiar en la parcialidad de Jasana Pocsellín – Taraco?
- ¿Cuáles son las diferencias de los roles de género en gestión comunitaria en la parcialidad de Jasana Pocsellín – Taraco?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

En la Parcialidad de Jasana Pocsellín, los roles de género están determinadas según en contexto cultural, cada integrante de la familia cumple una diversidad de actividades en el espacio de la vida familiar y en el escenario de gestión comunitaria también es sustancial la participación de los miembros de la familia, en este caso los esposos participan en organización y en las actividades comunales que estas se sujetan a las normatividades consuetudinaria y ley de comunidades campesinas.

1.3.2. Hipótesis específicas

- En las familias de la Parcialidad de Jasana Pocsellín, los roles de género no expresan relaciones diferenciales muy marcadas en la vida familiar, esto debido a que existen relaciones de complementariedad entre el varón y la mujer dentro de la familia, también es menester resaltar que algunas actividades familiares son cumplidas con la participación de todos los integrantes de la familia nuclear y extensa.
- En la Parcialidad de Jasana Pocsellin, en los roles de género se muestra una fuerte influencia diferencial en la participación de varones y mujeres en la gestión del espacio comunitario (toma de decisiones y ejercicio del poder comunal); debido a que las pautas culturales en esta localidad generalmente los varones asumen cargo y participan en las reuniones comunales, la que prima la noción de lo masculino y femenino no aparece la equidad de género en gestión comunitaria.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación surge a partir del interés en entender, comprender los roles de género desde la perspectiva de los propios actores de la Parcialidad de Jasana Pocsellin – distrito de Taraco provincia de Huancané, en su contexto las familias tienen una vivencia muy particular como unidad domestica vinculado con los parentescos espirituales y familia extensa. Por otro lado, pasan a vivir en un determinado espacio geográfico que es la parcialidad.

Nuestro interés es describir los roles de género, es decir ilustrar en contexto familiar qué actividades cumple el varón y la mujer incluso las niñas y los niños; por otro lado, conocer cómo participan los miembros de la familia en el espacio de gestión comunitaria. El presente trabajo de investigación es para fortalecer la identidad cultural y la organización social en el escenario de la parcialidad, sabiendo que la organización tradicional está trastocada o en algunos casos se recrean en los grupos sociales culturales como de la población quechua.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Describir los roles de género en la vida familiar y en gestión comunitaria en la Parcialidad de Jasana Pocsellin – Taraco.

1.5.2. Objetivos específicos

- Explicar las expresiones de los roles de género en el contexto de la vida familiar en la parcialidad de Jasana Pocsellín – Taraco.
- Describir las diferencias de los roles de género en la gestión comunitaria en la parcialidad de Jasana Pocsellín – Taraco.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Martin (2008) en su libro *Antropología del género culturas, mitos y estereotipos sexuales*, nos ilustra sobre la antropología de género que comenzó designándose *Antropología de la Mujer* (o de las Mujeres) y posteriormente se llamó *Antropología Feminista* y finalmente *Antropología del Género*, reflejando así la evolución epistemológica del objeto de estudio, las herramientas metodológicas y los enfoques empleados. Pero la evolución de la nomenclatura de la disciplina no siempre ha transitado (ni transita) paralela a la incorporación de los nuevos instrumentos de análisis científico, de ahí, parte de la confusión generada.

Meentzen (2007) en su investigación sobre participación Política y Liderazgo de las Mujeres Indígenas en América Latina, nos ilustra que en el Perú el problema de la mujer se plantea a mediados de la década del 50, varios son los factores y agentes que intervienen en su aparición, uno de ellos es el Estado, la comisión nacional de la mujer y el comité técnico de revaloración de la mujer. En este proceso, el movimiento feminista técnico de revaloración de la mujer juega un rol central, pone el asunto en evidencia a partir de la protesta llama la atención sobre una situación de injusticia largamente postergada. Difunde y elabora propuestas teóricas para la comprensión de la realidad de la mujer peruana, se moviliza agitando reivindicaciones en favor de la igualdad.

Por su parte Kottak (1999) en su libro *Antropología: una exploración de la diversidad humana*, sostiene que la antropología del género en los años setenta se ocupó de recoger nuevos datos sobre las mujeres y de revisar los ya existentes para

reinterpretarlos de forma crítica e incorporar la visión femenina a la Antropología. Se presentó a las mujeres como miembros activos en sus sociedades, que, si bien no pueden denominarse igualitarias, no reducen siempre a las mujeres al papel de reproductoras pasivas o de mercancía, una imagen que había sido dominante en la literatura de la disciplina.

Según Blondet (1986) en su trabajo: *Muchas vidas construyendo una identidad*, nos presenta que durante los últimos años de la década del 70 se formaron los primeros cuatro organizaciones feministas en Lima, Centro de la Mujer Flora Tristan, el movimiento Manuela Ramos, la organización mujeres en lucha y el frente socialista de mujeres.

Según Rocha (2009) en su trabajo *Desarrollo de la identidad de género*, nos plantea que la construcción de la identidad de género, es decir, la identidad que recoge los imperativos sobre el ser hombre o mujer, es un proceso complejo que involucra factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos. Existen diferentes modelos que pretende conceptualizar la manera en la cual desde la infancia las personas desarrollan un sentido personal de sí mismo, existen algunas dificultades en torno a la conceptualización de este término y en gran medida dichas aproximaciones sólo enfatizan un aspecto particular del desarrollo de la identidad de género dejando de lado su complejidad y multifactorialidad.

Lamas (1995) en su trabajo realizado: *La antropología feminista y la categoría género* en ella nos sugiere que, desde la antropología, la definición de género o de perspectiva de género alude al orden simbólico, con que una cultura dada y elaborada la diferencia sexual en cada tiempo y espacio.

Según Sánchez (2013) el autor en su revista señala que el género y conceptos fundamentales y las primeras teorizaciones, la sexualidad desde una perspectiva de género y la reproducción desde una perspectiva de género: la perspectiva de género ha permitido visualizar diversas prácticas y relaciones sociales que aluden a la construcción social y simbólica, no solo de la diferencia sexual, sino de la reproducción y de la sexualidad reconociendo la importancia de aproximarse a su estudio desde una perspectiva que posibilite su desnaturalización y visibilice las dimensiones políticas e ideológica de su organización social en distintas sociedades y momentos históricos.

Lamas (2002) en su trabajo *Cuerpo: Diferencia sexual y Genero*, sostiene que desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Se estima que unos y otras tienen las mismas emociones, sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural.

Aguirre (2013) en investigación *Genero y Empoderamiento de las mujeres en las agriculturas campesina e indígenas en Centro América*, realiza el análisis de género en las agriculturas campesinas en el estudio de los roles, relaciones, derechos, responsabilidades, necesidades, aportes y beneficios diferenciados de mujeres y hombres en la dinámica de los sistemas agropecuarios. Este análisis incluye el estudio de cuestiones como la división sexual del trabajo, es decir ¿quién hace qué? y ¿quién tiene qué? Así como de las necesidades y prioridades diferenciadas; el acceso y control de los recursos y el impacto de las iniciativas de desarrollo en sus vidas. Las diferentes sociedades han organizado las tareas que realizan sus integrantes, tanto en el ámbito público, como las que realizan en el ámbito del hogar, vinculadas con la atención, cuidado

y reproducción de sus miembros. Uno de los criterios de esta distribución de funciones ha sido el sexo de las personas, al cual también se le denomina división sexual del trabajo, en la cual se encuentra la raíz de las inequidades de género existentes.

Bolton (2010) en su libro: Vida Familiar en comunidades andinas: estudios antropológicos en la sierra del Perú. Los estudios realizados en la vida familiar en comunidades andinas están profundamente interconectados y nos revelan algunas características culturales propias de las familias y sus relaciones específicas y anexas, lo que es una contribución del gran valor al conocimiento de la vida particular de las familias rurales andinas, que son la estructura básica de las comunidades campesinas.

Por lo cual los roles de género en la Parcialidad de Jasana Pocsellín en el contexto familiar las líneas de formación y educación de sus hijos de una familia tradicional en ella se ve reforzada la diferenciación genérica, dándole según el sexo las actividades diferentes y a las niñas se les destina aquellas relacionadas al hogar, servir y atender, mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permitan tener un mayor control sobre el medio externo. En los textos revisados ilustran que los roles de género son las actividades, comportamientos, tareas o trabajos que cada cultura asigna a cada sexo, los roles varían según las diferentes sociedades y a lo largo de la historia influidos por los diversos factores como la economía, religión y etnicidad.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Género

El género como categoría social permite dar cuenta que lo femenino y masculino que se conforma a partir de una relación mutua, cultural e histórica, por tanto, puede cambiarse o transformarse. En 1955 John Money propuso el término “papel de género” para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres, pero ha

sido Robert Stoller quien estableció la diferencia conceptual entre sexo y género (Gamba, 2011).

Los sistemas de género se entienden como los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas expuesta por Barbieri, aunque existen divergencias en su conceptualización, se considera otra definición de género como carácter histórico y social acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización. Algunas de sus principales características y dimensiones son:

1) es una construcción social e histórica (por lo que puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra), 2) es una relación social (porque descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones), 3) es una relación de poder (porque nos remite al carácter cualitativo de esas relaciones), 4) es una relación asimétrica; si bien las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades (dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias), en general éstas se configuran como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina; 5) es abarcativa (porque no se refiere solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a otros procesos que se dan en una sociedad: instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos, etc.), 6) es transversal (porque no están aisladas, sino que atraviesan todo el entramado social, articulándose con otros factores como la edad, estado civil, educación, etnia, clase social, etc.); 7) es una propuesta de inclusión (porque las problemáticas que se derivan de las relaciones de género sólo podrán encontrar resolución en tanto incluyan cambios en las mujeres y también en los varones), 8) es una búsqueda de una equidad que sólo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en

su sentido más amplio (como poder crear, poder saber, poder dirigir, poder disfrutar, poder elegir, ser elegida, etcétera (Gamba, 2011).

La perspectiva de género favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar las circunstancias de las personas. Se trata así de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su feminidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios y pongan en escenas otras formas de pensarse y vivirse las relaciones en los contextos educativos.

Desde una perspectiva antropológica-estructuralista, Rubin (1986) elaboró el concepto de sistema “sexo género”. Este concepto aludía a las formas de organización de la vida social mediante las cuales "una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana" (Rubin, 1986) y se sostiene en distintas culturas, en la opresión y la subordinación de las mujeres. También especificaba los mecanismos culturales e institucionales a través de los cuales se transformaban las diferencias biológicas entre hombres y mujeres en una jerarquía de género (con una disposición obligatoria heterosexual). Por ejemplo, Rubin (1986) distanciándose del concepto de patriarcado, asume que no todos los sistemas sexistas y estratificados por género pueden describirse adecuadamente como patriarcales. Esto implica reconocer que el patriarcado es una forma específica de dominación masculina que no da cabalmente cuenta de la variabilidad y especificidades de las dominaciones masculinas existentes.

Las elaboraciones de Rubin (1986) permitieron pensar la masculinidad y la feminidad como históricas y culturalmente variables y no como entidades fijas e inmutables (Jackson y Scott, 2007). Es importante resaltar que a pesar de que el concepto de género fue ampliamente debatido desde la década de los 70 (donde tendió a

conceptualizársele como diferencia sexual, como roles de género, en relación al menor estatus de la mujer y en relación al estatus de casta/clase de la mujer), fue en la década de los 80 que el debate en torno al concepto de género fue ampliamente impulsado principalmente por el feminismo anglosajón. Por su parte, a fines de los 80, el trabajo de West y Zimmerman (2002) representó un cambio significativo en la conceptualización del género. Estos autores lo definieron como un elemento de la realidad socialmente construido y continuamente creado y recreado a través de la interacción social. Esta perspectiva influenciada por las corrientes postestructuralistas y postmodernas marcó el retorno de la agencia humana a las teorizaciones sobre el género. Posteriormente, una de las definiciones más acabadas del género la constituye la de Joan Scott quien lo define como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y; a la vez como una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996).

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferenciación entre los sexos que comprende cuatro elementos interrelacionados (que no necesariamente operan simultáneamente): símbolos culturales, conceptos normativos, nociones políticas con referencias a las instituciones y organizaciones sociales y la identidad subjetiva historizada. Desde esta perspectiva, se asume al género como una categoría social que alude a los sujetos individuales, a las organizaciones sociales y a la naturaleza de las interrelaciones. Adicionalmente el género ha sido también definido como una relación jerárquica que implica la dominación masculina (Beasley, 2005; Connell, 1987) sobre las mujeres y sobre otros hombres, enfatizándose su carácter relacional y el dinamismo y existencia no sólo de múltiples feminidades, sino también masculinidades (Connell, 2005). De este abordaje se desprende el concepto de la masculinidad hegemónica (heterosexual) como una forma de dominación ejercida sobre

las mujeres y sobre masculinidades marginales (Connell, 1987 y Kimmel, 2001) señalando que la identidad masculina es compleja y polivalente, visibilizando las contradicciones y la heterogeneidad, tanto de la masculinidad como de los cuerpos masculinos. Más recientemente desde la corriente post estructuralista, Butler (2005) ha sugerido que la distinción entre sexo y género debe ser entendida en términos de performatividad para dar cuenta de los procesos repetitivos mediante los cuales el sexo y el género son cotidianamente producidos y representados (realizado). Butler, define al género como la repetición de prácticas y modos de actuar cotidianos (masculinos o femeninos) que se desprenden de un marco regulatorio y normativo, y que reafirman la diferencia sexual dando la apariencia de estabilidad, naturalidad y coherencia. Con estas nociones sustanciales en la vivencia campesina los roles de género son una realidad performativa.

2.2.2. La reproducción desde una perspectiva de género

En cuanto a las perspectivas sobre la reproducción producidas desde la perspectiva de género en antropología, éstas han tendido a enfatizar el papel de la cultura y de las organizaciones sociales en la configuración de significados, regulaciones, representaciones y arreglos sociales en torno a la reproducción a lo largo de la historia (Connell, 2005). Por su parte, desde la teoría de género la reproducción ha constituido un tema central (Rothman, 1987) desde donde se ha planteado que la estructuración de las prácticas de género con la reproducción no está anclada en los referentes biológicos que ésta implica, sino en los aspectos, relaciones y significados sociales a los que ésta alude (Connell, 2005).

Posteriormente, desde el feminismo de la igualdad se señaló que el origen de la subordinación femenina estaba anclado en la reproducción y en las especificidades

reproductivas del cuerpo femenino (De Beauvoir, 1986) por lo que las diferencias reproductivas entre varones y mujeres debían ser superadas para anular las bases de la subordinación. Por su parte, el feminismo radical señalaba que la opresión de las mujeres radicaba en el control patriarcal sobre los cuerpos y las capacidades reproductivas femeninas, por lo que liberar el cuerpo era fundamental para transformar la conciencia política de las mujeres (Annandale y Clark, 1996). Se señaló a la familia nuclear heterosexual como un instrumento central desde donde se ejercía dicha opresión por medio de la asignación de obligaciones sexuales y maternas (Abbott, *et al*, 2005); y se domesticaba la sexualidad femenina dirigida hacia fines procreativos sosteniéndose que la autodeterminación reproductiva era la base de la liberación de la mujer (Gordon, 1977).

A partir de poder distinguir entre el sexo biológico y lo construido socialmente es que se empezó a generalizar el uso de género para hacer referencia a muchas situaciones de discriminación de las mujeres, que han sido justificadas por la supuesta anatomía diferente, cuando en realidad tienen un origen social. Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende naturalmente de la biología, sino que es un hecho social. O'Brien (1987) por su parte, sostenía que los procesos reproductivos eran la base material de las relaciones sociales de reproducción y enfatizó la naturaleza dialéctica, dinámica e histórica de dichos procesos, sosteniendo que la apropiación de los varones del ámbito reproductivo se estableció socialmente a partir de la construcción del derecho y reconocimiento paterno sobre la descendencia. Esta autora también subrayó el papel de las tecnologías anticonceptivas en dichos cambios, sosteniendo que la igualdad y la liberación de las mujeres dependían de la incorporación de las mujeres en un plano de igualdad en los procesos productivos y de la reintegración de los varones a los procesos reproductivos.

Es preciso resaltar que las primeras aproximaciones que articularon la reproducción, el género y las tecnologías reproductivas (que inicialmente se refería a la anticoncepción, el aborto y algunas experiencias de inseminación artificial) lo ubicaron como un hito histórico (O'Brien, 1987). Sin embargo, en este primer momento, distintos abordajes en torno a la reproducción, empezaron a problematizar el rol de las tecnologías médicas en relación a los procesos histórico-sociales mediante los cuales la reproducción ha sido tradicionalmente controlada y apropiada por los varones y el patriarcado, además planteó que las tecnologías reproductivas (in vitro) eran nuevas formas de control masculino sobre los cuerpos de las mujeres que modificaban y fragmentaban la experiencia de la maternidad (lo que se denominó el sistema disperso de la maternidad), así como la relación de las mujeres en relación a la maternidad y la reproducción, contribuyendo a la alienación de la mujer embarazada del producto (Rothman, 1987). Estos estudios evidenciaron que las tecnologías reproductivas son desarrolladas desde y para una sociedad (es decir desde un contexto específico) que reproduce y expresa determinadas valoraciones, jerarquías, significados y organizaciones sociales en torno a la reproducción se ha señalado que el conocimiento y la práctica médica reproducían y expresaban diversas desigualdades sociales y controles patriarcales sobre los cuerpos y la reproducción. Estos estudios visibilizaron que en ocasiones el control patriarcal de la medicina se expresa tanto en la sobre-intervención médica como en la imposición de intervenciones sin consentimiento sobre los cuerpos de las mujeres, regulando la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mismas (en ocasiones con repercusiones negativas sobre la salud y los derechos de las mujeres), por ejemplo, en nombre de metas demográficas. Siguiendo esta línea, principalmente a partir de fines de los 80 y principios de los 90, el debate sobre reproducción con una perspectiva de género estuvo

ampliamente marcado por la perspectiva de salud reproductiva y por los debates teóricos en torno a los derechos reproductivos.

En Perú con el gobierno de Alberto Fujimori se implanto la política de planificación familiar (Apaza, Alanoca, Cutipa e Inquilla, 2018). La experiencia de la imposición de métodos anticonceptivos y de esterilizaciones no consentidas, evidenció que el acceso generalizado a la anticoncepción no representaba automáticamente la liberación de las mujeres, en tanto que implicó el control instrumental (elaborado desde la política de Estado) de sus capacidades reproductivas. La experiencia también evidenció la existencia de valoraciones sociales jerárquicas en torno a la maternidad y los cuerpos de las mujeres que evidenciaron la intersección de múltiples ejes de opresión en torno a la reproducción (Petchesky, 1995 y 1990, Eisenstein, 1988). Estas reflexiones y la evidencia aportada por diversos estudios en el tema, cuestionaron la implementación de la política de población y el alcance de metas demográficas, visibilizando los contextos y el conjunto de relaciones y arreglos sociales (con la pareja (s), hijo(s), parientes, profesionales de la salud etc., políticas de población, contextos institucionales, etc.), donde los eventos y las decisiones reproductivas tienen lugar. Desde esta línea, diversos trabajos sugirieron la importancia de cuestionar las condiciones materiales y estructurales opresivas donde las decisiones y las prácticas reproductivas y corporales tienen lugar, asumiendo que dichos contextos implican la existencia de coacciones de diverso tipo (Petchesky, 1990 y 1995). Estos abordajes evidenciaron que incluso en la era de la anticoncepción, la maternidad no puede ser conceptualizada como una decisión individual, en tanto debe reconocerse la existencia de arreglos sociales que posibilitan la disponibilidad (elegida o impuesta) de las mujeres para la reproducción.

Por otro lado, el vínculo conceptual y político establecido entre la salud reproductiva y los derechos humanos, significó cuestionar teórica y políticamente la

separación de las esferas pública/privada (Petchesky, 1995). Esto es, la introducción de la perspectiva de salud reproductiva contribuyó a la re conceptualización (con influencia de las críticas del feminismo post estructural) de la reproducción como un ámbito relacional, identificando diversas formas de desigualdades de género relativas a la actividad sexual y evidenciando que son las mujeres quienes afrontan las posibles consecuencias reproductivas del ejercicio sexual. También se visibilizó la ausencia teórica y conceptual de los varones en el ámbito reproductivo, lo que obligó a pensar teórica (y prácticamente) a los varones como sujetos reproductivos y corporizados. Esto ha implicado teorizar los vínculos entre los cuerpos (problematizados y no asumidos como biológicos ni como oposiciones binarias) y la reproducción, estableciendo una relación entre la reproducción y las estructuras corporizadas de la experiencia. Finalmente, en cuanto a las tecnologías reproductivas, se ha señalado que la libertad reproductiva sigue siendo una cuestión política y no tecnológica, asumiendo que ésta involucra un conjunto de transformaciones sociales en la organización de la reproducción y que implican aspectos que van más allá del desarrollo de tecnologías sofisticadas (Petchesky, 1990). Así, las implicaciones de estas tecnologías para las mujeres deben ser pensadas en relación al conjunto de relaciones sociales en el que dichas tecnologías son desarrolladas y aplicadas, reconociendo que éstas tienden a reproducir las relaciones de poder existentes y a expresar coacciones derivadas de diversos condicionamientos sociales. En la parcialidad de Jasana Pocsellin a consecuencia de tecnología de planificación familiar, en la actualidad las familias no tienen más de tres hijos, podemos afirmar que el efecto de estas políticas del estado se visualiza los resultados y a consecuencia de ello en las comunidades andinas la población joven está mermando.

2.2.3. Diferencia entre sexo y género

El sexo son las características biológicas determinadas, relativamente invariables entre varón y mujer, mientras que género son las características socialmente construidas que constituyen la definición de lo masculino y lo femenino en distintas culturas y que podrían entenderse como la red de rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores y conductas que diferencian a los hombres de las mujeres (Apffel, 1995).

Con estas nociones de Apffel y Kottac quedo cuestionada la noción determinista del sexo que ha biologizado los comportamientos dentro de una visión esencialista de principios universales, absolutos e inmutables acerca de la “naturaleza” de la mujer en su condición del eterno “femenino” o la anatomía como destino” y la “naturaleza” del hombre en su condición de rasgos masculinos de “agresivo” o “infiel” por naturaleza, lo que constriñe tanto a hombres como mujeres a estereotipos sexuales y papeles de género, transmitidos e internalizados mediante un proceso de socialización diferencial dentro de los esquemas de género. Esta visión del sexo ha resultado insuficiente y reduccionista al no dar cuenta de su gran complejidad, incluso en su instancia biológica, ni mucho menos del sexo/sexualidad como construcción social en sus diversas interdependencias y codeterminaciones en el que intervienen componentes biofisiológicos en interacción con el ambiente sociocultural y las experiencias de aprendizaje. La complejidad e interacción de la doble realidad sexo/género nos remite según Herrera (2001) a considerar que, ...” el sexo ciertamente hunde sus raíces en lo “biológico” (modificable) a la par que muestra una evolución psicosocial (modificable) resultando como producto un sujeto necesariamente sexuado que ha de desarrollar (aprendiendo) su naturaleza biopsicosocial. Así pues, las dos realidades del sexo y del género son susceptibles de

modificaciones y, para ambos, lo biológico y lo social se muestran en permanente y continua interacción”. De modo que el sexo (como estructura biológica que posibilita tendencias, predisposiciones genéticas y potencialidades) ha sido y es el referente básico para establecer las diferencias sexuales; el sexo deviene género en un proceso de construcción sociosimbólico constitutivo de las relaciones sociales en general. Mientras el sexo alude –en su instancia básica- a la división primaria de las diferencias sexuales -progresiva e ineludiblemente socializado- deviene género en el ejercicio de un diferencial de poder vertebrado a las relaciones sociales de dominación.

Es larga la lista de diferencias que existen entre hombres y mujeres. Las opiniones respecto a los orígenes y magnitud de estas diferencias tienden a polarizarse. Por una parte, están los maximalistas, que creen en diferencias mayores, fundamentales y arraigadas entre hombres y mujeres, y que hacen, que los hombres sean superiores, o en forma recíproca, que las mujeres sean inferiores. Lo que los une es la creencia de que los sexos son diferentes, que estas diferencias son significativas y que son “construidas”. Por otro lado el género Por otro lado, están los minimalistas, que creen que las diferencias entre hombres y mujeres son menores y superficiales, un producto de los diferentes roles asignados por la sociedad. (Gelles & Levine, 2000).

2.2.4. Masculinidad y feminidad

Las nociones de femenino y masculino, en tanto elaboraciones culturales, son la base de un complejo sistema de dominaciones simbólicas que establece relaciones jerárquicas no sólo entre varón y mujeres sino entre una amplia gama de tipos clasificatorios que estructura el panorama sexual de la cultura tradicional, fomentando

para los hombres e impidiendo a las mujeres una serie de aptitudes, intereses, valores y rasgos de personalidad, y viceversa, inmersos en modos de prácticas sociales de mujeres y hombres, femeninos / masculinos, roles que son construidos sobre su biología y que son internalizados mediante el proceso de socialización.

En cualquier contexto cultural siempre habrá dos roles sexuales, el masculino (instrumental) y el femenino (expresivo), en efecto, aparecen nociones de masculinidad y feminidad entendidas como roles sexuales internalizados, productos del aprendizaje social; según Connell Robert (2005) que estructura de una serie de valores, características y roles de género asignados a unos y otros transmitidos de generación en generación a través de la educación como puente que continua el proceso formativo que se inicia en la familia, Connell afirma:

Una de las funciones básicas de la educación escolar es la transmisión de conocimientos y saberes acumulados a través de los tiempos; conocimientos y saberes que han sido adaptados a las necesidades de cada momento histórico, es decir, seleccionados unos, rechazados otros, en función no sólo de su validez científica -también el concepto de ciencia varía de una época a otra-, sino incluso de necesidades de dominación política e ideológica. En la institución escolar estos saberes se organizan bajo criterios diversos y constituyen el currículum o programa escolar.

Es así como en la difusión, a través de las instituciones sociales, de los dos conjuntos de prácticas estereotipadas, masculinas y femeninas, los niños y niñas aprenden acciones propias de su sexo. En palabras de Apffel (1995) “Si bien la unidad doméstica es uno de los lugares en los que la dominación masculina se manifiesta de manera más indiscutible y más visible, el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que allí se ejercen se sitúan en los esencial fuera de esta unidad, en unas instancias como la iglesia la escuela y el estado”.

Las personas al sentirse identificadas con uno de los dos sexos, se auto consideran como hombres o mujeres, esta identificación genérica se establece según las características individuales, grupos sociales en los que se desenvuelven y pautas educacionales que los llevan a comportarse como creen debe comportarse un hombre o una mujer en las múltiples situaciones que se presentan en la vida, donde se permite apropiarse de los diferentes roles que la sociedad ha construido y que conserva la brecha de las diferencias entre hombres y mujeres.

En las últimas décadas ha existido una tendencia hacia la flexibilidad de roles de género y hacia la igualdad de oportunidades para las personas al margen de su sexo, es evidente que hombres y mujeres siguen siendo socializados con normas y expectativas distintas en lo que concierne a la expresión de los sentimientos, la presión hacia el éxito en las tareas académicas o laborales, la participación en los trabajos domésticos y la manera en que se relaciona con su entorno, es así como Las construcciones sociales sobre la feminidad y la masculinidad funcionan todo el tiempo en la vida cotidiana permitiendo la comunicación, la actuación en el mundo de las mujeres y de los hombres, al igual que el enjuiciamiento y la calificación de esa actuación. Un ejemplo de ello son las representaciones sobre la sexualidad.

2.2.5. Género y liderazgo

El campo del liderazgo resulta tan vasto y con diferentes posturas que ni siquiera actualmente existe una definición específica y ampliamente aceptada del término (Lupano y Castro, 2013). Para el paradigma tradicional los elementos esenciales de la concepción de liderazgo se sustentan en el ejercicio de ciertos roles críticos para un grupo (guiar, dirigir, mandar y/o encabezar), en la posición superior de la persona líder dentro de este, y la aceptación y sumisión de los miembros ante ella (Zalles, 2011). Para el nuevo

paradigma, el liderazgo resulta una actividad de cualquier ciudadano que moviliza a un grupo de personas para hacer algo socialmente útil basándose, no en dirigir ni señalar camino, sino en motivar, organizar y orientar (Zalles, 2011). Estas teorías de liderazgo se agrupan en 3 grandes perspectivas: la de rasgos y conductista, las situacionales o contingentes, y las nuevas perspectivas. La teoría de rasgos supone que los líderes poseen determinados rasgos que los hace tener aquel rol central (Noriega, 2008). En los estudios con este enfoque predomina la búsqueda de características de personalidad que tiene el líder para poder influir sobre los demás (López-Zafra, 2008). Por su parte, la perspectiva situacional señala que, si bien los rasgos y conductas del líder resultan importantes, estos actúan conjuntamente con las contingencias situacionales ya que, de acuerdo a la situación en la que se encuentre el líder, este necesitará tener más marcado cierto rasgo y/o conducta (Noriega, 2008). La aparición de las teorías del denominado “nuevo liderazgo” trajo consigo una modificación en la idea del liderazgo como aquél que enfatiza la relación líder-seguidor y la transformación cultural del grupo (López-Zafra & García, 2009). Esta perspectiva se centra en los estilos de liderazgo transaccional y transformacional, más se constata la emergencia de este último (López-Zafra, 2008).

Para Bass y Avolio (2000) el liderazgo transaccional busca el cumplimiento de las funciones y objetivos organizacionales a través del reconocimiento o recompensa por parte del líder con respecto a los deseos específicos de sus seguidores. En otras palabras, los líderes transaccionales apelan al propio interés de sus subordinados, estableciendo relaciones de intercambio (López-Zafra & García, 2009). Por su parte, el liderazgo transformacional se basa en los efectos, los cambios, las motivaciones y las interrelaciones de confianza y respeto que ocasiona el líder en sus seguidores (Bass, 1998). En este estilo es el líder quien debe preocuparse porque sus trabajadores lleven a cabo actividades que les resulten interesantes y les proporcionen autosatisfacción. En la

actualidad, el estilo de liderazgo transformacional se considera como el más idóneo para las organizaciones ya que incentiva el compromiso colectivo hacia el logro de metas e impulsa procedimientos más efectivos y eficientes para alcanzar las metas propuestas (Mendoza & Ortiz, 2006).

Hasta antes de la propuesta de Bass (1998) las distintas perspectivas de liderazgo no contemplaban la variable género y es que, de hecho, estas conciben el liderazgo como algo masculino (López-Zafra, 2008). Recién con la distinción entre el estilo transaccional y transformacional se ha dado paso a una dicotomía de género: así, Painter-Morland (2011) señala que a los hombres se les suele describir como líderes transaccionales mientras que a las mujeres como líderes transformacionales. La creencia de que las mujeres son supuestamente mejores líderes transformacionales se basa en las características que se les adjudica a estas, pues se tiene la idea de que las mujeres tienen mayor capacidad de servir de inspiración y motivación a sus empleados, así como que se sienten más cómodas compartiendo el poder y la información, fomentando la participación e inclusión, e instaurando sentimientos de autoestima en los demás.

No obstante, investigaciones como la de Cuadrado y Molero (2002) concluyen que no existen muchas diferencias en el modo en que hombres y mujeres ejercen el liderazgo, gestionan el conflicto, y/o trabajan en equipo. Por lo tanto, el liderazgo no se trata de ser hombre o mujer sino de estereotipos y prejuicios (Ortiz, 2015). Es por ello que cuando se les pregunta a las personas sobre qué es lo que define a un buen líder, estas responden mencionando rasgos estereotípicamente masculinos como dureza, ambición, racionalidad, agresividad y competitividad; rasgos típicamente opuestos a los relacionados con lo femenino como sumisión, afectividad y sensibilidad, los cuales nunca aparecen en las definiciones de liderazgo (Morales & Cuadrado, 2011).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Actividad productiva

"Cualquier actividad que sirve para crear, fabricar o elaborar bienes y servicios". En un sentido algo más estricto puede decirse que producción económica es cualquier actividad que sirve para satisfacer necesidades humanas creando mercancías o servicios que se destinan al intercambio. El concepto económico de producción es, por lo tanto, suficientemente amplio como para incluir casi todas las actividades del varón y de la mujer: es producción el trabajo del artista y del artesano, la provisión de servicios personales y educacionales, la actividad agrícola y la de la industria manufacturera. El nivel de vida de una comunidad, y el grado de desarrollo económico de la misma, dependen esencialmente de la cantidad de bienes y servicios que estén a su disposición para el consumo y ésta, a su vez, depende de la cantidad de mercancías que sean producidas en un período dado. Cualquiera sea la forma en que se distribuyen los ingresos de una población, ésta tendrá bajos niveles de consumo si el volumen de los bienes disponibles es insuficiente; por ello la riqueza de las sociedades modernas se basa en una expansión enorme de la producción con respecto a la existente en épocas anteriores, y no en las políticas redistributivas que se hayan llevado a cabo (Sabino, 1991).

2.3.2. Calidad de vida

El concepto de calidad de vida representa un "término multidimensional" de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida "objetivas" y un alto grado de bienestar "subjetivo", y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades. La definición de bienestar o calidad de vida muy pocas veces es dada. Muchos autores piensan por ejemplo que no podemos hablar significativamente acerca de la calidad de

vida en general, sino que tenemos que definir dominios específicos de la calidad de vida, también la población de referencia es relevante, a menudo el concepto de "bienestar" es usado como sinónimo de calidad de vida (Palomino, 2002).

2.3.3. Liderazgo

El liderazgo es una capacidad a desarrollar y potenciar, no es un atributo innato de las personas, por que intervienen variables como la educación, las oportunidades, las condiciones sociales y económicas. Estos conocimientos permiten poder desarrollar el equipo, la organización; implica entrar a un plano subjetivo y cultural en el que se ven comprometidas las relaciones humanas de trabajo, de poder y que van a determinada, el éxito o fracaso de la interacción en el equipo, grupo, organización (Gallardo, 2006).

2.3.4. Género

Son estereotipos, roles sociales condición y posición adquirida, comportamientos, actividades y atributos apropiados que cada sociedad en particular construye y asigna a hombres y mujeres. Todos ellos pueden llevar a desigualdades y a su vez, estas desigualdades pueden causar inequidad entre hombres y mujeres en el estado de salud y el derecho a la salud. La diferencia sexual es simbolizada y al ser asumida por el sujeto, produce un imaginario con una eficacia política contundente: las concepciones culturales sobre la masculinidad y la feminidad. La participación convencida de las mujeres en el sistema de creencias constituye la fuerza principal, silenciosa e invisible, de la dominación masculina (Godelier, 2000).

2.3.5. Sexo

Es el conjunto de características biológicas que en la historia de la evolución de las formas de vida determinan en cada espacio a los individuos masculinos y femeninos

complementarios y potencialmente reproductivo. El sexo es innato y se expresa de mododiferenciado en cada etapa del desarrollo de cada individuo.

2.3.6. Percepción

Es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos.

2.3.7. Poder

Proceso mediante el cual las personas o grupos ganan o mantienen la capacidad para perseguir o alcanzar objetivos mediante el dominio del medio en el que habita uno. Asu vez para imponer su influencia sobre otros. Una vez que el poder queda establecido, el empleo explícito de castigos y premios es casi innecesario. El control de recursos, principalmente recursos institucionales, es un aspecto vital de toda relación, de poder. Recursos relacionados con los valores centrales de la sociedad son particularmente importantes porque representan contribuciones a los procesos sociales.

2.3.8. Empoderamiento

El termino empoderamiento tiene significados diversos según el contexto sociocultural y político, y no se traduce fácilmente a todas las lenguas. Se puede entender como un proceso, como un producto, como un enfoque o como un fin. Adecuadamente, es multidimensional ya que no tiene implicaciones a nivel individual, organizacional, político, sociológico, económico y espiritual. Tiene valor por sí mismo, aunque también puede ser utilizado como un instrumento. Se puede entender como un proceso personal a través del cual el individuo toma control sobre su vida o bien como un proceso político

en el que se garantizan los derechos humanos y justicia social a un grupo marginado de la sociedad.

El empoderamiento es un proceso de cambio en el que las mujeres van aumentando su acceso al poder y que tiene como consecuencia la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros; también podemos llamar empoderamiento al simple desafío de las relaciones de poder existentes, el resultado de este proceso es una redistribución del poder entre los géneros, en el entendido que es un proceso de equidad que también libera a los hombres (Fuentes, 2002).

2.3.9. Equidad

El concepto de equidad se fundamenta en tres valores sociales: igualdad, cumplimiento de derechos y justicia. El reconocimiento relativamente universal de la bondad de estos tres valores permite que el concepto de “equidad” – por lo menos retóricamente – goce de cierta aceptación universal. Hay amplio consenso con respecto a la prioridad que se debe asignar a la equidad como pauta o estándar para las políticas públicas. No obstante, esta aceptación universal se sostiene en parte por la ambigüedad con que típicamente entendemos estos valores (Fuentes, 2002).

2.3.10. Vida comunitaria

Hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad y sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma.

Sociocultural como fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver cómo interactúan las personas entre sí

mismas, como el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de sus existencias, pueden ser diferentes formas de organización y jerarquización social, las diversas expresiones (Schuler, 2000).

2.3.11. Grupo social

Llamado también grupo orgánico, es el conjunto de personas que desempeñan roles recíprocos dentro de la sociedad. Este puede ser fácilmente identificado, tiene forma estructurada y es duradero. Las personas dentro de él actúan de acuerdo con unas mismas normas, valores y fines acordados necesarios para el bien común del grupo.

2.3.12. La estructura de la familia

Es el conjunto de las relaciones que se establecen entre los individuos y grupos de una sociedad, su posición y rol que desempeñan para su funcionamiento. Es la caracterización de un todo, por las relaciones mutuas que implican el orden social y sus partes; se manifiesta a nivel interpersonal; se refiere a la estructura de las relaciones sociales entre personas, inter-posicional; describe la estructura de las relaciones entre posiciones sociales, interinstitucional; que representa la estructura de las relaciones entre las colectividades formalmente organizadas en la primera instancia la familia nuclear (Bohannan, 2001).

2.3.13. Cultura

Son formas de conducta aprendida y compartida que constituyen el instrumento principal de adaptación humana, los comportamientos, creencias, costumbres y valores que se manifiestan mediante las formas de vida .

Es el estilo de vida de una sociedad en particular; son formas de conducta, aprendidas y compartidas que constituyen el principal instrumento de adaptación humana (Nanda, 1996).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

3.1.1. Ubicación

La Parcialidad de Jasana Pocsellin es uno de las parcialidades del distrito de Taraco de la Provincia de Huancané, en la región Puno, se encuentra ubicado en las coordenadas 15°19'27"S 69°55'59"O. Según el (INEI, 2017), Taraco tiene una superficie total de 198,02 km². Ubicado al noroeste del Lago Titicaca y al sur de la Laguna de Arapa.

3.1.2 Extensión

La población abarca un área de aproximadamente 553 kilómetros cuadrados de extensión territorial que representa el 12.20 % con relación a la Provincia de Huancané y un 0.81 del departamento de Puno.

La parcialidad de Jasana Pocsellin políticamente está dividido en sectores o barrios, donde cada una de ellas está a cargo de autoridades de los sectores elegidos para un periodo de dos años los cuales se encuentran divididas tales como:

- Barrio machauru
- Barrio kilo
- Barrio kilo kapujata
- Barrio central
- Barrio yamura

- Barrio tania
- Barrio crucero

3.1.3. Altitud

La parcialidad de Jasana Pocsellin se encuentra a una altura de 3,826 metros sobre el nivel del mar aproximadamente, siendo la superficie llana y bordeada por cadenas de cerros a orillas del Lago Titicaca.

3.1.4. Limites

La parciliidad de Jasana Pocsellin tiene como límites a los siguientes parcialidades y comunidades ubicados en el distrito de Taraco:

- Por el Norte con la parcialidad de Jasana Central y comunidad Sacasco
- Por el Sur con la comunidad de Requena
- Por el Oeste con la parcialidad de Jasana Capallino
- Por el Este con la parcialidad de Sacasco

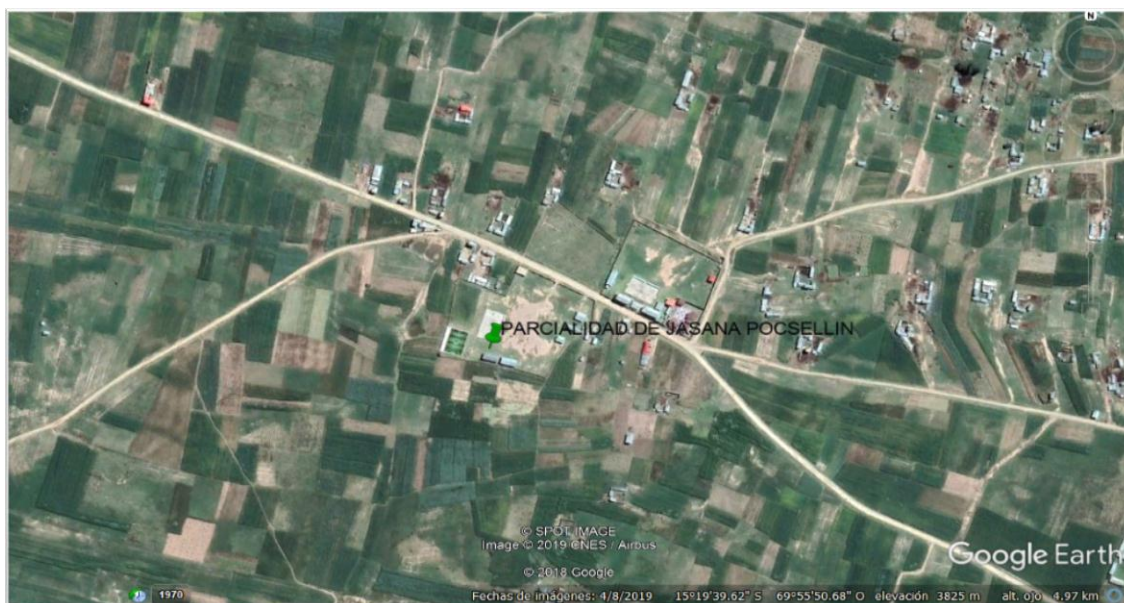


Figura 1: Croquis de los limites de la parcialidad de Jasana Pocsellin

FUENTE: Google earth 2017.

3.1.5. Topografía

La Parcialidad de Jasana Pocsellin en su suelo presenta una superficie plana con pocas elevaciones como, capilla mocco y otros de menor consideración, la mayor parte de su suelo está destinado a la siembra de productos para el consumo familiar y el comercio, siendo la más considerable la siembra de forrajes y pastos naturales para la crianza de animales.

Hablando propiamente se su suelo es plano con pocas elevaciones mientras que el lado sur y este son las más bajas por donde producen generalmente las salidas de las aguas del Titicaca y del Ramis en la época de las lluvias que han causado cuantiosos daños en la población y la Producción.



Figura 2: Fotografía de la parcialidad de Jasana Pocsellín

FUENTE: Investigación en julio del 2017.

3.1.6. Clima

El clima de esta zona es frío y templado, el cual limita en algún grado el potencial desarrollo agrícola. En esta zona prosperan el cultivo de la papa amarga (en las pampas), papa dulce en las laderas. Sus pampas son aptas para el desarrollo de la actividad pecuaria principalmente ovino y vacuno. Por lo general es frígido porque se encuentra en plena meseta del Collao y tiene tres épocas bien definidos durante el año, como es la del seco, heladas y lluvias. La época de seco y frío está comprendida entre los meses de mayo y setiembre.

La presencia de heladas en los meses de junio y julio son una seria amenaza para los campesinos y productores agrícolas y ganaderos de la parcialidad de Jasana Pocsellin, ya que se pueden perder las cosechas de cultivos básicos (papa, maíz, trigo, quinua y otros productos) y reducirse en gran medida el rendimiento de ganadería. También se llama heladas a los frentes fríos que generan temperaturas de alrededor de 10 oC que afectan cultivos.

La presencia de la lluvias torrenciales esta entre los meses de noviembre a marzo que es fundamental para la productividad de los productos agrícolas y alfa alfares.

En la época frígida acosan los fuertes vientos, razón por lo que sus poblados en el medio rural para defenderse de las inclemencias hacen sus construcciones de Putucos con el material llamado *ch'ampa*, del cual este material se encuentra al alcance de todos, en la actualidad tienden a ser remplazadas por construcciones de material noble y con techo de calamina.



Figura 3: Inicio de la época de la lluvia

FUENTE: fotografía registrada en diciembre del 2018.

3.1.7. Flora

La vegetación natural existente en Jasana Pocsellín son como arbustos naturales; el *qulli*, arbustivas, la ortiga o *kisa*, herbáceas como la salvia, el *misiku*, la *chilliwa*, el *iru*, *thusña*, pastizales como el *chiji*, el trebol, la cebadilla, el *sillu sillu*.

3.1.8. Fauna

Animales silvestres existen en todo el distrito y la parcialidad como: aves, reptiles, batracios, felinos y otros, en aves tenemos: el *anka* (águila), el *yuthu* (perdiz), *qhita patu* (pato silvestre), *piqpi* (lechuga), *qhillinchu* (cernícalo), el *liqi liqi* (centinela), el *phichitanka*, *kullku* (paloma silvestre), el *puku puku*.

En felinos: *atuq* (zorro), *usq'uyllu* (gato montés), roedores como: *wisk'acha* (vizcacha), *hukhucha* (ratón), asimismo existe las ñañas (zorrino) y conejo silvestre.

3.1.9. Historia de la parcialidad de Jasana Pocsellin

Para la reconstrucción de la historia de dicha parcialidad, se tuvo que entrevistar a personas longevas; las cuales manifiestan que la parcialidad Jasana Pocsellin tenía su origen ancestral; así como una especie de unidad familiar extensa como la conocemos el día de hoy antes de la llegada de los españoles, la forma o unidad básica de la organización social ha sido el ayllu, sucesivamente en el periodo colonial era comunidad indígena.

La comunidad pertenecía a una Hacienda llamada Jasana que tenía el poder de dominio los hermanos o las familias Quispe y Sucasacas durante este periodo los habitantes sufrieron las diferentes maneras de dominios por parte de los invasores con su política administrativa.

Los habitantes antes eran llamados uywa michiq (el que pasta animales), quienes se encargaban de pastar animales de los hacendados. Los animales de los hacendados eran por majadas, cada majada contaba con 400 a 500 cabezas de ovinos y vacunos criollos. Los uywa michiq solo eran servidores de los hacendados sin recibir pago alguno. Ellos solo se beneficiaban con la pasta de sus propios animales en las pampas de los hacendados.

Después de la hacienda, con la reforma agraria, en el gobierno de Juan Velasco Alvarado sufrió algunos cambios, y al pasar de los años la Hacienda Jasana se subdividió en parcialidades y una de ellas es Jasana Pocsellin, Jasana Capallino, Jasana Central Y Jasana Huarizan. Luego de la división política de las parcialidades mencionadas anteriormente cada parcialidad poseía su organización política y social de diferentes formas.

La Parcialidad de Jasana Pocsellin es reconocida ante la ley el 31 de marzo de (1991) con la ley de comunidades campesinas, concordado con ley de reforma agraria, los mismos que regula en la constitución política del estado.

Desde esos entonces la parcialidad se encuentra amparada por el artículo ochenta del código civil en el artículo dos incisos once de la constitución política del estado. En una organización representativa agrupada en siete barrios las cuales son: Barrio Macha, Barrio kilo, Barrio Kapujata, Barrio Central, Barrio Yamura, Barrio Tania, Barrio Crucero; donde cada uno de los barrios están conformados por su junta directiva quienes llevan adelante la organización por un periodo de dos años.

La parcialidad de Jasana Pocsellin también está constituida por una organización administrativa en la cual la máxima autoridad es el Teniente Gobernador, lo cual cada segundo sábado del mes febrero de cada año se celebra su aniversario de la parcialidad en donde participan de forma organizada las Autoridades Políticas y Junta Directiva General y Junta Directiva de los siete Barrios, además de ello se cuenta con la participación de todo los parceleros.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación esta en el marco de linea de investigación: cultura andina, identidad y desarrollo. Se ha iniciado a ejecutar a partir del mes de abril del 2017 y se llevo a sustentar en diembre del 2018.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

El presente trabajo de investigacion se ejecutó en la Provincia de Huancané, Distrito de Taraco, parcialidad de Jasana Poscellín; dicha parcialidad se encuentra a 6 km

del Distrito de Taraco donde la principal actividad es la ganadería y la agricultura. Es una de las 6 parcialidades del distrito de Taraco, ubicada en el Departamento de Puno.

El universo poblacional está conformado por los asociados de la parcialidad; en general cuenta con una población de 944 personas, 253 familias en los 7 sectores como: Machauro, Capujata, Kilo, Central, Yamura, Crucero y Tania.

Población muestral: la muestra de investigación está constituido por 25 jefes de familia de la parcialidad Jasana Pocsellín, dentro de las cuales están: 10 varones, 8 mujeres, 5 autoridades y 2 jefes de familia Jóvenes.

3.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

3.4.1. Población

Según el censo nacional 2017- INEI, el distrito de Taraco cuenta con una población 13.193 En un área una densidad poblacional de 74 personas por km².

El poblador Taraqueño que habita el medio rural en su mayoría habla el quechua alrededor de 12,782 personas, el castellano 696, el aymara 60, lengua nativa (18, idioma extranjero 2 y los no especificados ascienden a 157 habitantes; desde los cinco años a más de 55 años de edad. (El XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas o Censo peruano de 2017).

Tabla 1: Población de la parcialidad de Jasana Pocsellín

Barrios	Familias	Varones	Mujeres	Vdo	Vda	soltera	Jóvenes	niños	Niñas
Machauro	28	28	28	5	6	2	35	2	4
Capujata	45	45	45		8	1	51	1	1
Kilo	37	37	37	2	4		78	1	3
Central	57	57	57	2	5		79	5	2
Yamura	38	38	38		7	2	52	10	6
Crucero	19	19	19	2			26		1
Tania	29	29	29	1	5	1	17	5	6
sub total	253	253	253	12	35	6	338	24	23
Total	944 según el empadronamiento del 2017								

La parcialidad de Jasana Pocsellin cuenta con 7 barrios según el padrón comunal del año 2017, cuenta 253 familias, 12viudos, 35viudas y en cuando a los jóvenes son un total de 338.

3.4.2. Migración temporal

La población se moviliza en cada temporada, generalmente salen de la parcialidad los jóvenes e emigran a la costa y a las minas con la finalidad de vender su fuerza de trabajo como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 2: Migración temporal de las familias

LUGARES DE MIGRACIÓN TEMPORAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Minas						T.M.	T.M.					
Camana							P. A	P. A				
Majes									P A		P A	P.A
Tambo	C.P											C.P

FUENTE: Elaboración propia 2017.

T.M= Trabajo en minas

P.A= Plantación de arroz

C.P= Cosecha de Papa

En el presente cuadro 4, nos muestra que en los meses de mayo y junio la población migra a las minas y otros entre los meses julio, agosto, octubre a diciembre migran a la localidad de Camaná-Arequipa a realizar cultivos de arroz y otros en la cosecha de papa en la costa y se quedan en la parcialidad enero al abril, es decir hasta la cosecha de cultivos en la parcialidad.

3.5. ASPECTO ECONÓMICO

El sustento económico de las familias de la parcialidad es Jasana Pocsellin, está basada en diversas actividades productivas tales como la agricultura, la ganadería, el pastoreo, la artesanía, el intercambio y venta de productos agrícolas y del trabajo eventual, de venta de fuerza de trabajo por los varones en la costa. Siendo la crianza de ganado y la agricultura la más practicada.

3.5.1. Agricultura

La agricultura es la actividad principal a la que la mayoría de las familias campesinas se dedican como al cultivo de productos principalmente de la papa, el cultivo de la cañihua, la cebada, avena, pastos cultivados como trébol ray grass en menores proporciones.

Estos productos agrícolas de la zona son cultivados en parcelas familiares donde cada familia cuenta con un promedio de 40 parcelas cultivables, midiendo el más pequeño 800m² y el más grande 4 Hás. Donde algunas familias poseen parcelas ubicadas no solamente dentro del sector sino en distintas comunidades aledañas. La primera actividad del distrito es la producción agrícola, que constituyen la fuente principal de sostén

familiar heredada por cientos de miles de años a la fecha que era la más próspera y en la actualidad no se encuentra en su florecencia sino continua siendo incipiente, ya que en su desarrollo no intervienen los elementos necesarios para impulsar hacia adelante; pues los métodos empleados son los de cien años atrás con pocas mejoras en el uso de máquinas herramientas, semillas y fertilizantes y pocos son los que se han dedicado de manera especulativa siendo simplemente como medio de vida para el consumo familiar entre los indígenas para el trueque de productos que aún persiste entre los pobladores del distrito en su última parte en algunos lugares.

La mayor cantidad de su producción agrícola se efectúa en lo relacionado al cultivo de papas en la zona de la Rinconada, denominada «Taccan» considerada como la campiña ubicada en las faldas del cerro Huarizan y lo propio las de mayor producción son las zonas de Quehuara, Huerta, Chillintía, Sustra, Catallía, Chillojachi, Tucumba, etc.

La siembra de la papa y sus variedades son diversas con bastante éxito en los últimos años, también producen: oca, papa liza, haba, alberga, cereales como la cebada en abundante cantidad, trigo, avena, quinua, cañahua, y la siembra de la alfalfa para el consumo de ganado lechero.

Otra de las actividades relacionadas con este rubro es la forestación que paulatinamente se acrecienta en las faldas de los cerros y en la mayor parte de las parcialidades y comunidades donde se observa la variedad más abundante como pinos, eucaliptos, ciprés y la variedad nativa el kolli que forman parte de la suavización del clima.

En los últimos 28 años se ha iniciado también con la siembra de las hortalizas que fue propiciada por el núcleo escolar de Huancollusco y ahora generalizada en todos los

hogares tales como: cebolla, col o repollo, lechuga, zanahorias, espinacas, acelgas y tantas otras de consumo y venta a pequeña escala.

Finalmente, en los cerros y llanuras se encuentra una infinidad de plantas medicinales y naturales son aprovechadas por los pobladores en la cura de enfermedades y los pastos para el consumo de los animales en determinada temporada.

3.5.2. Ganadería

La ganadería es otra de las actividades más productivas en los últimos tiempos en el distrito, en razón de que la crianza de vacunos es una de las más prosperas tal como se pudo observar: en los últimos eventos ganaderos del departamento de Puno y la mayor parte de los expositores provienen de Taraco, dejando de lado a otros que fueron toda una potencia en el pasado.

Razón existe para llamarlos como la zona de mayor producción y por qué no nombrarse como la Capital distrital de la ganadería al distrito de Taraco que en base de esfuerzo ha mejorado la calidad del ganado a pesar de la ausencia de pastos que es reemplazado por la totora y la cebada, de igual forma en los últimos años se ha propiciado la siembra de pastos de calidad con apoyo de instituciones que son resistentes al frío, a pesar de la lejanía de la tecnificación que requiere una buena explotación es debido a la bondad de la naturaleza, que de por sí es hostil sin embargo algo excepcional sucede en Taraco a pesar de la sequía es algo que decepciona a los productores.

A pesar de la falta de apoyo técnico y la ciencia, sigue siendo el poblador esclavo de la naturaleza; pero sacando fuerzas de flaqueza y emulando a los grandes productores ahora se convierten en los mejores y los más cotizados en el mercado del sur del país. El ganado vacuno que se comercializa en forma semanal es llevado en medios de transporte

hacia las principales ciudades para abastecer de carnes para el consumo familiar, de igual manera es abastecedor de carne de porcino, ovino, y animales de carga.

Dentro de la ganadería, también es productor de aves de corral y sus productos, una gran variedad de animales silvestres en los diferentes pisos ecológicos del distrito.

Cada familia cuenta con un promedio de ganado que se muestra en el cuadro siguiente.

Tabla 3: Tenencia de Ganados

Especie	Promedio de tenencia de ganado /familia
Vacuno	2 a 12
Ovino	2 a 25
Equino	1 a 2
Porcino	1 a 4
Aves de corral	1 a 5

FUENTE: Información del teniente gobernador 2017.

En el presente cuadro 1, nos muestra que en cuanto al vacuno las familias cuentan desde 2 unidades hasta 12 cabezas de ganado. La mayoría cuenta con 1 ó 2 cabezas de lecheras, en cuanto a los ovinos de dos cabezas hasta 25 cabezas, en cuanto a los equinos 1 o 2 cabezas, los porcinos es de 1 a 4 cabezas y aves de corral como las gallinas de 1 a 5 en las familias, esta realidad constatamos durante la investigación. Cabe recalcar que el pastoreo se caracteriza por un cuidado extensivo en las parcelas que cuenta cada familia, esto en cuanto a los ovinos. Sin embargo, el cuidado del ganado vacuno es a estaca y en algunos casos a redil eléctrico y la alimentación se basa de la alfa alfa, pastos naturales como pastos cultivados y forraje de avena (ensilaje).

3.5.3. Pesca

Otra de las actividades más comunes de los pobladores de las zonas ubicadas a las riberas del Lago Titicaca y las del río Ramis es la pesca que realizan durante el año para el consumo familiar y la comercialización con poblaciones y ciudades.

La mayor parte de la pesca realizan los pobladores de Ramis. Requena, tuni requena, Chacamarca y otros donde se pesca el pejerrey, truchas, suchis, mauris, karachis y los ispis, estas últimas en gran cantidad que son llevados para los peces nativos para muchas familias constituyen como alimento diario; ya sea en estado fresco o seco junto a otros productos que en los últimos años va mermando en cantidad por la desmedida saca que efectúan sin control alguno en las etapas de vida.

3.5.4. Comercio

El comercio en el distrito en gran magnitud no existe, salvo pueda calificar la venta de los productos del medio que consisten en la venta de cebada, papa, trigo, habas, albergas, queso, huevo, pescado, y una gran variedad de subproductos que semanalmente expenden los pobladores en la feria del día jueves, donde concurren vendedores y compradores feriantes de las diferentes comunidades y parcialidades del ámbito distrital, además se cuenta con la concurrencia de comerciantes de otros pueblos como ciudades tales como Juliaca, Huancané, etc. Siendo el de mayor cantidad de la ciudad de Juliaca que son los que más acaparan los productos de una u otra manera de los pobladores comprándoles a bajos precios.

De igual manera se cuenta con establecimientos comerciales que funcionan en forma permanente para abastecer de una serie de productos a sus pobladores tanto urbanos como rurales pequeños (talleres, panaderías, distribuidoras de combustibles y otros que no tiene; índice mayor.

Una de las actividades más importantes es la compra y venta de ganado vacuno para aprovisionamiento de carne a las ciudades de Arequipa, Lima por lo que es frecuente la presencia de ganaderos que vienen con buenos caudales económicos para la compra de ganado los días jueves donde funciona y genera el movimiento de gran escala que solo se compara con las plazas provinciales y departamentales.

3.5.5. Trueque

El distrito de Taraco es una población donde aún persiste el trueque, especialmente en el medio rural donde se conoce con el nombre de “Chhala” que efectúan con los productos de la zona con otros que no existen en el medio (Condori & otros, 2007).

El precio del ganado vacuno varía de acuerdo al tamaño y engorde, fluctuando desde S/. 1800.00 hasta S/. 4000.00 el mejor toro. También en esta misma feria se realiza la venta de ovinos, porcinos y otros animales menores.

La venta de productos agrícolas principales son la papa, chuño, cañihua y la cebada por arrobas, siendo el lugar de venta la plaza de la localidad de Taraco, Huancané y Juliaca los días domingos donde el costo es:

Tabla 4: Costo de Productos agrícola

Producto	Unidad de medida	Precio
Papa	01 arroba	S/. 10.00
Cebada	01 arroba	S/. 20.00
Cañihua	01 arroba	S/. 25.00
Habas	01 arroba	S/. 28.00
Avena	01arroba	S/. 30.00
Chuño	01 arroba	S/. 25.00

FUENTE: Elaboración propia 2017 en las ferias indicadas.

Cabe indicar, que la venta es realizada por las familias en Taraco, Huancané los días jueves y domingos.



Figura 4: Actividad comercial en feria semanal Taraco

FUENTE: feria semanal en el distrito de Taraco, Junio del 2018.

Tabla 5: Costo de productos

Producto	Cantidad	Precio
Queso	10 Unidades	S/. 110.00
Huevo	20 Unidades	S/. 12.00
Leche	10 Litros	S/. 11.00

FUENTE: los costos han sido registrados en junio del 2017

Debemos aclarar que no todas las familias venden sus productos, además no cuentan con tales productos y si los tienen venden 8 quesos al día, 10 litros de leche al día y 10 huevos también durante la semana según la cantidad de gallinas que tengan.



Figura 5: Extracción de leche en contexto familiar

FUENTE: fotografía registrada en Junio del 2018.

3.5.6. Artesanía

La mayoría de sus pobladores se dedican a la fabricación artesanal de tejidos de manías, llicllas multicolores, telas a bases de lana de oveja, frazadas. Ponchos, chullos, chompas y entre otras prendas de vestir y algunas se dedican al tejido como una actividad complementaria, realizando tejidos de miniaturas de animales (tigres, ovejitas, etc.), donde a la semana confeccionan una cantidad entre 40 a 50 miniaturas de lana que es vendido en la localidad de Juliaca los días sábados y domingos a razón de S/. 1.00 céntimos de soles.

3.6. ASPECTO CULTURAL Y SOCIAL

3.6.1. Religión

El mayor porcentaje de la población profesa la religión católica que es de 14,805 habitantes, la evangélica 603 y la no especificada es de 305 (Flores *et al.*, 2011). La

población de la Parcialidad vivencia la pluralidad religiosa, es decir, existe una mezcla de católico y de la religiosidad andina, que muchos consideran (animista en íntima relación con el medio físico). Lo que se observa en la costumbre del poblador el de llamado “pagar a la tierra” que es una ceremonia de interacción con la colectividad natural, mediante las invocaciones a los Apus (cerros tutelares), al Cristo y los Santos estas ceremonias con la finalidad de garantizar la producción y los fenómenos naturales no afecten a la crianza de animales y plantas.

La religión católica es la que mayor influencia tiene en la población de la parcialidad Jasana Pocsellín del distrito de Taraco y en menor grado de aceptación tiene la Iglesia adventista.

Tabla 6 : Presencia de las religiones

RELIGIÓN	JEFES DE FAMILIA	
Católicos	20	80%
Adventistas	05	20%
TOTAL	25	100%

FUENTE: Elaboración propia 2017.

Interpretación: De los 25 jefes de familia entrevistados, 20 jefes de familia mantienen su creencia y costumbre, 05 jefes de familia no creen ni practican el ritual de “*misa ruway*” quienes a su vez lo ven como, prácticas de los abuelos y se identifican con la religión adventista y otros con otras sectas religiosas y mantienen sus creencias y costumbres como, la alabanza a Dios, estas familias sostienen que los rituales son paganos.

Al respecto Néstor Chambi Estofanero nos relata su testimonio:

“Estas creencias y costumbres pertenecen al pasado y es parte del culto a los demonios “es parte del Satanás”, y que al contrario más bien nosotros debemos orientarnos hacia el futuro, porque esas creencias solamente son costumbres del pasado y no sirven, es más la gente ya no practican en vez de hacer esas cosas debemos pensar en la tecnologización”.

De manera general esto es panorama actual del estado en que se encuentra la continuidad de la creencia y costumbre, existe una pluralidad religiosa en la parcialidad.

La religion adventista no tiene mucha influencia en la pobacion de la parcialidad de Jasana Pocsellin, el comportamiento de los parceleros tiene como la principal creencia es la fe y la esperanza del advenimiento (segunda venida de Cristo a la tierra), de la cual la primera fue en su nacimiento, y la salvación por medio de la fe en Jesús como salvador, y creador, quien forma parte de la deidad triuna conformada por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo y que ejerce un ministerio especial en el santuario celestial.

3.6.2. Organización social

La parcialidad es una asociación de parceleros de Jasana Pocsellin (ASPOJAPO) que cuenta con personería jurídica, en las cuales políticamente la Parcialidad Jasana Pocsellín está conformado por 253 familias. Están representada mediante un cuerpo directivo. Sobre este tema la describimos en el siguiente apartado con más detalle.

Autoridades Políticas o Teniente Gobernador 2018

Teniente Gobernador : Jose Sucasaca Caracela

Esposa de Teniente Gobernador : Justina Pacombia Belizario

Teniente Auxiliar : Juan Pandia Roque

Esposa del Teniente Auxiliar : Percymeranda Pacombia Quispe

Junta Directiva de la Parcialidad Jasana Pocsellín 2018

Presidente comunal : Rolando Mamani Pandia

Vicepresidente comunal : Tomas Mamani Mamani

Secretario : Froilan Sucasaca Quecara

Tesorero : Edgar Quecara Mamani

Fiscal : Leandro Quecara Mamani

Secretario de disciplina y control : Julian Quispe Mamani

Secretario de cultura y deportes de mujeres : Edwin Quispe Parisela

Secretario de cultura y deportes de varones : Mateas Chuquicallata Pacori



Figura 6: Autoridades políticas varones y mujeres

FUENTE: Nuevas autoridades llegando al Distrito de Taraco para su respectiva juramentación y toma de cargo.

3.7. MÉTODOS

El método de investigación se sustenta en metodología cualitativa y el análisis comprensivo interpretativo con las acciones del actor y sus interpretaciones de las actividades realizadas centrada en roles de género de la Parcialidad de Jasana Pocsellín del distrito de Taraco, provincia de Huancané. Este método pretende describir y analizar nociones de las actividades del varón y la mujer en el contexto de la vida familiar y comunitaria que son conocimientos y prácticas de grupo, culturas y comunidades. La etnografía implica la descripción e interpretación profunda de un grupo, sistema social o cultural (Creswell citado por Hernández Sampieri y et al, 2010). Es decir, la aplicación del método antropológico de trabajo de campo, que implica empatía social con los pobladores, permanencia prolongado en la zona de estudio, observación participante y una densa descripción de los acontecimientos de la vida cotidiana de los pobladores.

3.7.1. Unidad de observación

Nuestras unidades de observación fueron constituidas por las autoridades que son líderes de la parcialidad, también integrantes de la familia como varones y mujeres adultos de Jasana Pocsellin. Quienes son los personajes que asumen un rol protagónico en la vivencia quechua, y son los depositarios de la sabiduría y de la mayor experiencia vivida quienes, a su vez son personajes que constituyen la familia y lo comunal.

Otro eje de nuestra unidad de observación, son las actividades cotidianas de las familias y la participación en el escenario gestión comunal.

3.7.2. Dimensión de análisis

El trabajo de investigación se desarrolló en una dimensión socio cultural, es decir que es el sistema de roles que cumple los varones y las mujeres en la familia y en lo comunitario, las costumbres, formas de vida, etc..., en la parcialidad Jasana Pocsellin.

3.7.3. Nivel de análisis

La investigación se realizó a nivel micro social, es decir, basada en la comprensión de la realidad familiar y comunal de la parcialidad Jasana Pocsellin del distrito de Taraco, la misma que requiere una observación directa y participante en todos los procesos vitales de las familias.

3.7.4. Ejes de análisis

- Los roles de género
- Roles de género en la vida familiar
- Gestión comunitaria en la parcialidad

3.7.5. Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se utilizó en el proceso de investigación son los siguientes:

Observación participante y directa, la presente técnica de investigación se utilizó para presenciar en forma directa el acontecimiento de roles de género, asimismo; la técnica de observación participante fue útil para introducirnos en los momentos de las actividades y reuniones comunales para así poder comprender, captar detalladamente los roles de varón y mujer es decir la vida misma del propio actor, utilizando algunos instrumentos materiales de apoyo como la reportera, la cámara fotográfica.

Entrevistas a profundidad, esta técnica de investigación cualitativa, nos ayudó a profundizar la información de fondo mediante las preguntas hechas a los actores, en este caso a las autoridades, varones y a las mujeres.

Historias de vida, nos permitió para hacer entrevistas sobre los roles que cumple como unidad familiar en los escenarios de la comunidad.

Instrumentos, referidos a los materiales y equipos necesarios para el trabajo de campo son: Cámara fotográfica, Reportera, Guía de entrevista, Libreta de campo y cuaderno de apuntes.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. LAS EXPRESIONES DE LOS ROLES DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA VIDA FAMILIAR

4.1.1. La naturaleza del varón y la mujer desde los quechuas

Al nacer, todo lo que somos es un cuerpecito anatómico que lleva el color de piel de los padres, y que está dotado de órganos externos que nos diferencian entre varón o mujer. Es todo lo que tenemos de ser humano, a excepción de que nos parecemos a la abuela, el abuelo, o los tíos. Biológicamente empezamos a funcionar: comer, dormir y tenemos una forma de avisar lo que nos molesta (llanto). No traemos genéticamente ni congénitamente, cómo debemos comportarnos, cómo debemos expresarnos, como debemos vestirnos, ni cómo actuar ante el otro sexo. . Esos menesteres nos serán enseñados, entrenados y repetidos lenta e ininterrumpidamente, en los próximos días, meses y años, hasta casi la pubertad, en un proceso de culturación o socialización en que se transmite el bagaje de conocimientos del grupo social a que pertenecemos, y por los individuos que nos rodean. La moñita pegada con cinta adhesiva en la cabecita de la recién nacida, es un inicio de la educación de género de esa bebé. Este conocimiento sobre nuestra conducta social-sexual es el género: la construcción lenta y segura de lo que va a ser nuestra identidad, nuestro comportamiento social y sexual.... Somos receptores pasivos de una ley cultural inexorable. El género es fijo como la idea de que la biología es destino, y en este caso la cultura se convierte en destino.

El género así construido se fija muy profundamente en alma y mente, y es el resorte que impulsa las acciones cotidianas en la vida social y la vida emocional. El conocimiento se trasmite por lo que se llama roles de género. Los roles de género se enseñan y aprenden desde muy pequeños, y son las expectativas sociales y culturales de los comportamientos "apropiados" para las mujeres y los hombres. Por supuesto, que "decir buenos días", "gracias" y "por favor" les abre muchas puertas desde niños. "Hay que estudiar", "Tenemos que superarnos". Son roles sociales muy importantes. Pero: "los hombres no lloran", "el que llora es mariquita", etc., niega al niños su capacidad de expresión del llanto por un dolor o por un daño, o regalarle a la niña un "juego de escobita y palita", es introducirle en la mente que ese es un oficio para mujeres y que "se ve bien". A la niña (no mujercita) se le enseña que las mujeres se deben al ámbito privado y solo salen de la casa a "pasear" y acompañadas de un varón. A los varones se les enseña que deben trabajar, hasta la extenuación, en trabajos pesados, y que su ámbito de acción es fuera de la casa o público, y que debe ser el proveedor de los que se quedan en casa.

Dentro de los roles que enseñan la relación entre varones y mujeres, especialmente si hay niñas en casa, es la idea de que el varón es más fuerte que las mujeres, que los varones no se acercan a la cocina, mucho menos a cocinar, y que deben ser "servidos". Las niñas tienen que servirle a su hermano la comida, lavar sus platos, ordenarles los zapatos, recoger su ropa sucia y a veces hasta lavarla y plancharla. Les da la idea de que ellos son "los jefes" o "futuros jefes", y que ellos ostentan un poder especial para ordenar a sus hermanas, que por ser mujeres, son más débiles y por lo tanto deben ser sumisas. Si ellas poseen algo de valor (monedas, joyitas), se los quitan porque debe ser "para los hombres". Inventan juegos de "luchas" en la cama, para ganar cuando él queda sobre su hermana, en un signo de dominación. Y los padres o adultos que los cuidan aprueban todo esto, porque va de acuerdo a los propios roles de género aprendidos de antaño. Así mismo,

los juegos y los juguetes de la infancia representan los papeles que les corresponderán a los niños y las niñas en la sociedad, la niña jugando a las muñecas aprende a ser mamá, y al tratarlas jugando, se puede ver lo que han aprendido en su casa: si las golpea, o las discrimina por el color, o si en cambio se porta muy tierna, se da por supuesto que a futuro sabrá cuidar a su bebé y ser cariñosa. A los niños se les prohíbe jugar a las muñecas, porque es cosa de mujeres, con lo que se limita la expresión de su afectividad y sentimientos con las personas que lo rodean. Evitan que los niños abracen y besen a sus familiares, o a los mismos padres, porque eso "no es de hombres". Más tarde para algunos, es imposible ser cariñosos al acercarse a sus semejantes. Más adelante no sabrán cómo acercarse y ser amorosos con la pareja y con sus hijos. Empiezan a ser violentos para acercarse a la mujer, más tarde se vuelven violentos durante el sexo. El mensaje a los varoncitos es que deben pelear para ganar el amor de la mujer, luchar contra dragones, ser capaces de enfrentar los peligros, usar armas, demostrar su fuerza aunque maten a otros; les corresponde también ser activos y violentos en sus relaciones con las mujeres.

La familia es la primera institución en donde aprendemos nuestros valores y a relacionarse con el entorno, pues es lo primero que observamos y aprendemos, no es fácil cuestionar y tratar de cambiar lo que nos han enseñado, tan tempranamente. Es en la familia donde nos incorporan modelos ya establecidos, donde los roles femenino y masculino tienen una estricta jerarquía para las tareas y las formas de relación con lo demás. Se asignan según el sexo-genero enseñado.

Estos roles son transmitidos y perpetuados por la familia, la escuela, la religión, que son instituciones socializadoras y los medios de comunicación contribuyen a su reproducción y sientan las bases para el desequilibrio del poder entre las personas, ocasionando desigualdad social e inequidad...

Según la insigne Simone de Beauvoir (2012) no se nace mujer, se llega a serlo. Existe la situación, de que la persona que se convierte en mujer, pensando como mujer, actuando como mujer, no sea necesariamente del sexo femenino. Esto es, que, no importando la biología, el cuerpo es un medio pasivo sobre el cual se inscriben los significados culturales, o como el instrumento que relaciona el cuerpo con una serie de significados culturales, y se convierte en el género que quieren, sin importar el sexo.

4.1.2. Roles del varón

El ser varón en la parcialidad Jasana Pocsellín implica repetir una serie de guiones poco elásticos, que condicionan a cualquier padre en las muestras de ternura, tolerancia, respeto, etc., al momento de ejercer su paternidad, delegando la labor de acompañar a los hijos en su crecimiento, exclusivamente a la madre. Si llega a intervenir, es exclusivamente para pegar, controlar, señalar, para mostrar el poder.

Al respecto tenemos testimonio de Vidal Mamani Ramos de la siguiente manera:

“Mi padre era muy malo cuando no cumplía con la tarea de cuidar a los animales y a nuestros hermanitos, en la tarde me pegaba con el chicote, pero así hemos aprendido a cumplir con las tareas encomendadas, pero hoy en día ya no se puede pegar a los niños porque en la escuela enseñan sobre los derechos de las personas”.

El varón tiene una serie de estereotipos que determinan cuál es su forma de vestir, actuar, comportarse, hablar, sentarse, mirar, responder, sentir, actuar; es decir, le ha sido entregado un papel, un guion fabricado por la cultura a través de los años, el cual se va imponiendo sobre los individuos y de toda la comunidad. Sobre el tema don Alejandro Quispe Parisuaña nos ilustra:

“Bueno a mí me enseñaron que ser varón es totalmente diferente a la mujer, y yo parto pues del hecho de que el varón, pues uno tiene un arquetipo llevamos pantalones, la camisa, cabellos bien cortados...”

En la parcialidad las conversaciones entre varones se encuentran con frecuencia frases reiterativas que hacen eco a esta formación del rol que se espera, proceso iniciado desde los primeros años de infancia, mediado por las actitudes de los padres, la vestimenta que le es puesta, los juegos que le compran, los comportamientos que son modelados, los regaños o las reafirmaciones acerca de lo que se es esperado, al igual que su interacción y socialización con sus compañeros, varones.

Al respecto nos presenta su testimonio don Lucio Incahuanaco Quispe:

“Yo recuerdo que cuando muchacho me subía a los techos de la casa, iba a dar vuelta con mi bicicleta a la comunidad, medíamos la hombría entre los varones, o ir a romper un vidrio a escondidas en la escuela, recuerdo los gorros, hacer maldades, apuestas... entre nosotros había desafío como quien nada en el río ramis y yo tenía miedo para nadar y todos me decían que yo era una niña... un varón es el que lleva pantalones, no usa polleras ni aretes”.

En estos relatos de vida, se observan unos comportamientos dirigidos a que el varón debe ser arriesgado, osado, vivir aventuras, infringir las normas, demostrar ante los demás su virilidad, buscar no ser rechazado, ser competitivo y usar unos iconos que van a asegurar ante los otros su identidad.

En los primeros inicios de la vida, en la fase de socialización se debe demostrar que se es varón, libre de los efectos emocionales, afectivos, corporales que esto genera, el cual, por ser una historia incorporada, tenderá a reencarnarse en el individuo a lo largo de su existencia, en la localidad nadie se escapa de esta norma

social, porque serían recriminados; es decir, no existe homosexuales en la zona de estudio como posibilidad.

Al respecto Don Lucio Incahuanaco Quispe nos cuenta:

“En nuestra localidad no existe homosexuales, claro en la actualidad los varones se hacen crecer cabellos largos algunos parecen mujeres, pero no son homosexuales, sino dicen que es moda. Bueno, de igual manera las mujeres usan pantalones eso tampoco significa que ya es varón”.

Sobre esa necesidad de demostrar que se es hombre, German Quecara Molleapaza nos cuenta:

“...los varones tenemos estómago fuerte para aguantar las situaciones que enfrentamos en la vida, las que a menudo son tragos amargos como es alcohol. Pocas veces reconocemos nos arrepentimos y, muchos menos, que se nos parte el corazón. En cambio, mostramos con orgullo aquellas cosas que hacemos a pulmón o las que nos cuestan sangre, sudor y lágrimas... a golpes se hacen los varones...cuantos más moretones y raspones nos llevamos en un partido de fútbol, más cercanos nos sentimos al heroísmo, la vida es una competencia, cuando trabajamos en las actividades labores culturales tiene que ser a la gana gana”.

Hay que ser fuertes, parece una consigna fuertemente impregnada en lo que concierne al estereotipo de masculinidad, la cual se va extender a lo largo de la existencia del ser humano con unos costos emocionales, afectivos, psicológicos y corporales, enormes al respecto don Pascual Parisuaña Mamani nos dice:

“Eras hombre porque tenías 7, 8, 10 hijos, ¡y aquél que no podía engendrar familia...uy hermana ese tipo está mal! Ese tipo tienen tendencias homosexuales. Entonces a nosotros nos marcaron, desde pequeños nos marcaron así... ese bulto no lo tiene que cargar su hermanita porque usted tiene más fuerza, o usted cuando va a trabajar la chacra no se debe cansar, uno es un burro de carga.”

El peso de estas imposiciones, conlleva a una seria limitación para poder hablar, expresar, ser flexible, libre, lo cual se va a extrapolar a las relaciones interpersonales, incluyendo la vida íntima: “La reducción del erotismo a la genitalidad, la dificultad para la caricia, la incapacidad para identificar y expresar emociones como el miedo o la ternura o para llorar.” (Hurtado y Bernal, 2000), van a constituirse en una forma de ser que señalará el horizonte a seguir y que se empoderará de cada hombre, paradójicamente como un acto de sumisión frente a una aparente libertad de la que él goza. Don Edwin Machaca Puma nos presenta su relato:

“La mujer misma le exige a uno roles... pues nos dice levanta la carga eres varón o no, pues usted está chillando... le quedó grande la responsabilidad. La misma mujer le contextualiza a uno. Entonces le exige que sea varón. No que sea humano ¿cierto? Que sienta.”

Es importante resaltar a continuación como este rol de varón, está escenificado en todos los aspectos en que se desenvuelve, llámese vida cultural, cotidiana, afectiva, laboral, íntima, y como estas diferentes formas de actuar según el contexto que lo envuelve tiende a reproducirse a los niveles micro-meso y macro de la sociedad. De hecho, la constitución de una familia por parte de un varón sobre el tema nos cuenta Juan Chambi Mamani:

“El que se casa tiene casa y tiene que trabajar, que tiene que llevar la obligación... pero uno sabe que tiene que responder por la cuestión económica y llevar la batuta de la casa. Entonces ser un varón es el que sea capaz de responder por un hogar y por su familia... por ello en la parcialidad los jóvenes casados se van a trabajar a las ciudades en algunos casos a las minas y cuando regresan trabajan la agricultura y en ganadería”.

En el ámbito del distrito de Taraco, el varón se construye básicamente por complementariedad y no de oposición o dominio sobre la mujer. Esto se escenifica no sólo en términos de las formas de comunicación verbales y no verbales, y en las indumentarias y modas, sino en aspectos más profundos como las pautas de interacción en las relaciones sexuales: “Se habla con frecuencia de una cultura falocéntrica, por ejemplo, los hombres se presionan a sí mismos para estar siempre disponibles y competentes sexualmente, lo cual, en muchas ocasiones, es fuente importante de frustración” (Hurtado y Bernal, 2000).

En lo que respecta a las emociones, los hombres quechua se mantienen bajo un aparente control, no se desarrollan las condiciones y habilidades necesarias para llegar a una auto revaloración inmediatamente después de que se ha perdido. Se mantiene el juego de “al mal tiempo buena cara”, desconociendo los momentos difíciles, de angustia, de incertidumbre e impotencia que la vida en múltiples ocasiones genera. El varón se muestra así sereno, fuerte, tranquilo, con capacidad de escucha, benevolente, tolerante, capaz de tomar la decisión más adecuada, esto se torna en una carga emocional, afectiva, psicológica y hasta orgánica la cual se debe negar, bajo el supuesto que así se logra mantener un adecuado control de las situaciones.

Se le ha indicado al varón que debe obviar de las actividades domésticas, en especial las que conciernen a las labores del hogar, creándose una situación diferente con respecto a la mujer hoy en día, quien tiene toda la posibilidad de elegir, ellas pueden optar por estar en la casa o trabajar o ambas. Los hombres no aprenden, no se les enseña a que tengan el derecho de elegir quedarse en la casa. Las actividades en la zona del trabajo de investigación son compartidas, las tareas no son totalmente divididas según el sexo, pero algunos consideran de manera contraria como nos presenta el testimonio Humberto Mollepaza Cari:

“...el varón hace trabajos duros y rudos...hacemos chacra desde temprano mientras la esposa prepara desayuno y almuerzo para medio día, en la primera instancia como varón tengo que atender a los ganados y luego desayunar junto con mi familia y realizar las tareas según el momento del ciclo. Si son jóvenes tienen que levantarse temprano, lavarse, tomar desayuno e ir a la escuela o colegio a estudiar. El varón responder por un hogar y está diseñado es para ir a trabajar, lo forman y lo diseñan no es para hacer labores domésticas...yo admiro mucho la persona que juega el papel de papá y mamá, yo le admito mucho porque soy una persona que mi señora me dice, venga cuide las niñas y yo las cuido, pero si mañana dice y pasado mañana otra vez lo mismo, no, no, no me lo va a pelar...”.

Culturalmente al varón se le asigna un papel fundamental y es el tener que ser capaz de asumir los riesgos. La prelación social del varón es marcada para asumir desafíos y peligros en el terreno, inicialmente en sus juegos infantiles, posteriormente al llegar a adulto debe estar en capacidad de correr aventuras, invertir en acciones, en compañías, en eventos novedosos, se torna así en un cazador de experiencias; el estudio lo diseña para invertir en su carrera unos años de preparación extra, y estar así competente para lo que el mundo le depara, el cual se le ofrece al hombre cada vez más exigente, más duro,

más competitivo. Tiene que estar dispuesto a vivir lo que la vida le ofrezca y asumir los retos que a él se le planteen.

El varón está orientado hacia la responsabilidad y el dominio de recorrer un camino que le es determinado por la sociedad, en aras que mantenga mecanismos de regulación y de producción. La socialización se convierte en un recetario de la asunción de responsabilidades. Desde la misma concepción se le tiene asignado una serie de deberes, obligaciones, concernientes a lo que se espera de él, el proceso de socialización que se vive en el hogar, la escuela, el colegio, la Universidad, la fábrica o la oficina están encaminados a decirle que es lo que tiene que hacer, visto desde la perspectiva que así será aceptado, reconocido, al ser visto como un hombre de bien, alabado por cumplir a cabalidad lo que le ha sido designado. Al respecto nos cuenta su testimonio don Hugo Chambi Incahuanaco:

“...somos los que hacemos los trabajos duros y rudos en el campo...uno es un burro de carga...asumimos las responsabilidades del hogar...uno se preocupa mientras la familia está tranquila, yo a veces ni duermo pensando en las obligaciones de la casa, de los ganados, de la agricultura, de mi negocio, en el campo todos los días estamos ocupados nomás, por ello los padres somos la base del bienestar económico de la casa...la pareja entregamos nuestra vidas para nuestra familia y formamos una familia para la sociedad...los que se ganan un salario mínimo y la gente le dice, ellos trabajan y nosotros no trabajamos, más bien los que tienen salarios menos realizan el esfuerzo, nuestro trabajo es multidimensional de todo tenemos que trabajar para tener la alimentación, todo al día, nutrición...”.

Al ser parte del engranaje de producción, socialización, transmisor de saberes y de lo que la cultura le transfirió, el hombre debe ser eficaz, conservando como un lema importante el hecho que es mejor hacer que quejarse. Mantenerse impávido ante el problema que ha creado, ante la queja, el dolor o el abatimiento.

4.1.3. El hijo varón

Con el modelo tradicional, los niños varones han sido privilegiados socialmente, aún hasta hace poco la educación era básicamente para los hombres, especialmente todas aquellas actividades que lo preparaban para el mundo don Juan Chambi Mamani nos asevera “El escenario de la vivencia en las parcialidades no es como en la ciudad, en aquí se convive con toda la colectividad natural, es sustancial la sabiduría milenaria por eso la educaba no tanto para que fueran niños, sino para que fueran los hombres del mañana...”. para la sociedad, para que produzcan, para llegar a ser una autoridad vitalicia: alguien reconocido públicamente. Veamos si algunas de estas ideas son del pasado o si estas existen en los imaginarios que los hombres tienen en la actualidad, al respecto don Cornelio Pacori Olivera nos cuenta:

...el padre es el responsable de que el hijo estudie, yo le digo usted tiene que ir a estudiar porque yo soy su papá...que el hijo de uno sea una persona útil, que se beneficie, que le proyecte algo a la sociedad...yo siempre he querido un hijo que aprenda de sistema de educación y que aprenda de la vida en el campo, en algunas veces los padres llevan a los colegios de la ciudad y le dejan en un cuarto alquilado en ella los jóvenes ya no estudian se dedican a otros menesteres de la juventud, aprenden a tomar y ya no van a los estudios”.

Los planteamientos acerca de los roles asignados a los niños, están enfocados a ser reproductores de lo que hasta ahora se ha entendido como masculinidad, como sinónimo de fortaleza, fuerza, un hombre de bien y la supuesta responsabilidad directa que tiene el padre para formarlo, con la firme convicción que es el directo responsable, causante y creador de lo que piensa, siente y de los actos que haga el niño, cualquier desvío dentro de esta lógica lleva a ser una culpa directa de quien lo está educando. Entonces sobre esta tarea de educar a los niños es trastocada con el sistema educativo, porque los padres están convencidos que la educación como en el colegio y en las universidades están preparando la vida en contextos de la ciudad y los jóvenes ya no quieren estar en el campo. O sea el modelo que se desea establecer es el mismo padre, como si el padre fuese un sinónimo de éxito, logros, buen comportamiento social, inteligente, arriesgado, capaz, conquistador, etc., de alguna manera cada uno cree en la vida haber llenado las expectativas de los modelos creados por el colectivo, valga decir en esta cultura judeocristiana, capitalista e industrial, las ideas sobre responsabilidad, honradez, trabajo, producción, tienen una implicación enorme en lo que concierne a la formación de los hijos. En el contexto muchos jóvenes migran a las ciudades en algunas veces temporales y en otras permanentes, mientras los padres viviendo en el campo y los jóvenes se convierten siendo delincuentes. Estos niños eran varones, de quienes se tenía la firme idea que sabían defenderse de los avatares de la existencia, que podían estar en la calle de las ciudades, si la niña iba a las ciudades con el padre a vender algunos productos del campo y comprar los productos del mercado siempre lo hacía al lado del padre o la madre, al niño se le dejaba más fácil solo, simple hecho de ser varón.

Frente a esta arquitectura de la masculinidad sobresale como contraste las ideas que el grupo de varones tiene incorporados con respecto a la hija mujer, al respecto Elena Parisuaña Huancollo nos narra:

“...las niñas aprenden casi todo de la mamá en la parcialidad...son más tiernas, responsables, juiciosas, cuidadosas...las niñas son más vulnerables...cumplen con los deberes del hogar...no hay que levantarle ni la voz...no ponen casi problemas...”.

Nuestros entrevistados no manifiestan dificultades en la relación con las hijas. Todos a un unísono tienen la firme convicción que ellas, las hijas son la imagen de lo que se acaba de transcribir, este hecho genera un factor protector en la mujer en lo que respecta al maltrato psicológico, pues de entrada es vista en forma positiva, esta percepción conlleva a un vínculo en múltiples ocasiones de mayor tolerancia, aceptación conllevando a expresiones de mayor ternura, afecto, amor, cariño, tolerancia. Esto se trastoca con sistema educativo cuando ya están en la escuela y en colegio mucho más peor van cambiando de actitud las mujeres a partir de 18 años ya quieren ser independientes.

Esta comparación de papeles, actitudes y expectativas frente a los niños y a las niñas, lleva a preguntar ¿si estos no determinaran de alguna manera que el varón incorpore en su psiquismo desde edades muy tempranas que su cuerpo puede sufrir, ser golpeado, ser exigido a llegar inclusive a ser descuidado consigo mismo y en consecuencia a mantener este patrón de comportamiento consigo mismo y con los demás?

El vínculo comprende una relación con nuestro propio cuerpo, mediada gracias a la realidad blanda, esta realidad se incorpora desde afuera, por el intercambio de subjetividades con el otro, por la forma en que se le muestra el mundo al niño, por el peso cultural que invita a la categorización en las relaciones humanas y el entorno. Así, surge la forma en que me relaciono conmigo, con los demás y de igual forma los demás conmigo, creándose un juego circular, el cual se replica en forma incesante y eterna.

Sobre la importancia de esta transmisión cultural, la cual se da generalmente de inconsciente a inconsciente, que se replica en forma incesante, donde el maltrato se constituye como algo cotidiano. Algunos estudios han mostrado que quienes crecen presenciando violencia tiene mayores probabilidades de actuar violentamente.

La violencia puede ser una forma de llamar la atención, un mecanismo para sobrellevar la situación, una forma de exteriorizar sentimientos imposibles de manejar. Estos patrones de conducta continúan más allá de la niñez: muchos de los individuos que acaban en programas de atención a hombres que utilizan la violencia, fueron testigos de abuso contra su madre o lo sufrieron en carne propia (Bolton, 2011).

4.1.4. Las mujeres en la cultura quechua

Empecemos por el principio: el nacimiento: la niña es menos deseada. Anunciar "es un varón" es más glorioso que decir "es una niña", debido al valor diferente atribuido a los sexos. En el contexto los niños y las niñas desde la cosmovisión son bendiciones, sobre el tema nos cuenta la señora Margarita Quecara Condori:

“Mi abuela me contaba antes dice que los hijos varones eran bien recibidos y además decían que mi apellido se va mantener y cuando es niña totalmente descontento, seguro antes había conflictos entre comunidades sobre terrenos y se necesitaba más varones para enfrentar y hacer respetar sus terrenos y en la actualidad ya no existe conflictos sobre terrenos, por ello cuando nace una niña significa que la nueva pareja va tener muchos bienes y si es varón mucha plata, para nosotros en una bendición los hijos.”

En la parcialidad la primera infancia es relativamente asexuada. La palabra "wawa" funciona como una denominación neutra. Hasta los 4 a 5 años, los niños se visten de la misma forma. Al llegar al jardín de infantes se empieza a notar la diferencia,

especialmente en el vestido, aunque todos viven todavía cerca de las faldas de la mamá. Juegan los mismos juegos. En cuanto a las niñas más grandes, entre los cinco y los diez años, tienen sus primeras lecturas, sus juegos de muñecas, sus fantasías, pero generalmente permanecen más en la casa, más vigiladas, más encerradas. No así, los hermanos varones salen a jugar a las pampas, juegan bicicleta, hacen grupos, guardan amistades de la escuela y con otras comunidades y veces atraviesan algunas partes de la parcialidad, para otros juegos o para entregar encomiendas de los padres.

En la Jasana Pocsellín las niñas son muy activas (para mandado son muy rápidos) generalmente cuando tienen sus abuelas ellas van ayudar y los abuelos le paga por la ayuda y ellas trabajan con ganas. Cuando las niñas dejan de ser niñas son más dinámicas en sus actividades, ayudan en el pastoreo de los ganados, en las actividades de crianza de agricultura, también van a la escuela y colegio.



Figura 7: Las mujeres en la Institución Educativa Secundaria

FUENTE: fotografía tomada en junio del 2018.

La escolarización de las niñas va al ritmo de los varones, porque en todo el distrito de Taraco a las escuelas los niños asisten de manera mixta de igual forma en instituciones educativas de colegios.

Por esa época la jovencita o la muchacha se vuelve más visible, salen a desempeñar numerosos trabajos. Es muy recatada y prudente, y su existencia comienza en un momento clave: la pubertad, que es celebrada y complicada por la madre, pero es la entrada a otro mundo de secretos y que es la iniciación de su vida como mujer. También en esta etapa le baja su periodo de su pérdida de sangre no se habla, solo enfrente porque además tiene conocimiento previo en el colegio sobre la menstruación, pero antes era un tabú en la parcialidad de Jasana Pocsellín. Será hasta los años 50 del siglo pasado, cuando las madres instruidas logran llevar un mensaje del significado de la menstruación, como "regla" en la vida de la mujer. Es diferente de las secreciones masculinas, que son semilla, que son vida. Sobre el tema la señora Elena Parisuaña Huancollo nos cuenta:

“Cuando estaba en colegio no sabía que era la menstruación y en una oportunidad yo tuve mi primera regla no podía qué hacer y tenía que comentar a mi mamá y ella me explico sobre regla y me dijo que ya eres una mujer, me encargo que cuando este con menstruación no debo entrar a las chacras porque los cultivos se malogran, dichas fechas no debes bañarte con agua fría, porque se necesita cuidado”.

También en esta época se canta, se vigila y se cuida la virginidad de una muchacha. La iglesia católica la consagra como virtud suprema. Se crea para venerar el modelo de María, virgen y madre. El vestido blanco del casamiento es signo de virginidad, de la pureza de la promesa. Se crean mitos sobre que puede perderse al montar

a caballo a horcajadas y se crea un estilo sentada con piernas juntas. Se puede perder si abren las piernas para bailar o al hacer ejercicios.

Actualmente la longevidad de las mujeres es común. Hay muchas más abuelitas que abuelitos en la parcialidad. No existe la tasa de mortalidad de las mujeres en el momento del parto. En la parcialidad existe las parteras y centros de salud en el distrito pocas veces. La maternidad, no puede ser atendida salvo sea partos difíciles. Las políticas de planificación familiar del Ex presidente Alberto Fujimori afectó totalmente a la población del altiplano, en los centros educativos en las parcialidades ya no hay niños, si antes una familia tenía hasta 12 hijos en la actualidad la familia que tiene mayor cantidad es tres (Apaza, Alanoca, Cutipa y Inquila, 2018).

4.1.5. El trabajo de las mujeres

El trabajo doméstico en la parcialidad es fundamental en la vida de las mujeres, de su familia y de la sociedad. Pesa sobre los hombros de las mujeres la responsabilidad de una familia sana, equilibrada y de un funcionamiento financiero y económico. Hace las compras, prepara comidas, limpia la casa, arregla la ropa y atiende al marido, Mientras haya correspondencia por el marido, entregando lo necesario para mantener el sistema, se considera un trabajo compartido en la comunidad, pero satisfactorio porque están preparadas para él. Permite y asegura la reproducción y el cuidado de la familia. Cuando el varón migra a otras ciudades por motivos de trabajo eventual en la casa las mujeres cumplen con la tarea que hacía el varón con la ayuda de los familiares extensas, en la comunidad siempre existe la reciprocidad y amparo, se cuidan entre los integrantes de la parcialidad, cuando uno de los integrantes no saca sus ganados en la mañana según la costumbre, las autoridades visitan para saber por si viajó o está enfermo. Sobre el caso nos cuenta la señora Sonia Aide Quispe Belizario:

“Las mujeres en nuestra parcialidad somos consideradas como las que administramos de nuestra familia, tenemos muchas actividades que cumplir, primero cuando nos juntamos recién con nuestra pareja tenemos que pensar tener una casa independiente, eso se conversa con la pareja podemos construir al lado de mi esposo o al lado de mis padres, pero generalmente la costumbre es al lado del novio. Bueno, también es importante el matrimonio, tiene su costo y es depende de ambos y de los padres. Cuando estamos casados nuestros padres nos dan ganados y terrenos, si tiene negocio nos da el capital trabajar en comercio. En esta parcialidad nos dedicamos en la agro ganadero de manera principal, y nos complementamos con las actividades artesanales”.

4.1.6. Condiciones socioeconómicas de las mujeres de la parcialidad de Jasana Pocsellín

Las condiciones socioeconómicas de las mujeres en la parcialidad de Jasana Pocsellín se desenvuelven en la dinámica de multiactividades, en los hogares como madre que se dedican al cuidado de sus hijos menores, preparación de alimentos; y en el desarrollo de las actividades productivas participan activamente en las labores agrícolas, pecuarias y la artesanía textil; que contribuyen en el sustento familiar en la economía.

Tabla 7: Ocupación de las mujeres en la parcialidad Jasana Pocsellín

Ocupación	Frecuencia	%
Agricultura	25	100
Comercio	10	40
Ganadería	25	100
Artesanía	15	60
Empleo	2	8

FUENTE: elaboración propia en julio de 2018.

Sobre la ocupación de las mujeres en la parcialidad Jasana Pocsellín se tiene que, el 100 % se dedican a la agricultura, 100% a la ganadería, 60% a la artesanía, 40% al comercio y el 8% son empleadas.

En consecuencia, las mujeres encuestadas sostienen que su principal actividad económica es la agricultura en el cultivo de los productos de pan llevar para el consumo de sus familias, siendo destinada el excedente de su producción a la comercialización en la feria semanal de la ciudad de Huancané y Taraco.

Además, tiene importancia la crianza de ganados, aprovechando la lana de ovinos en los tejidos para la elaboración de sus prendas de vestir. Cabe destacar la singular importancia de la comercialización de carnes rojas. La constatación in situ nos permitió sustentar la participación activa y dinámica en todas las actividades comunitarias, pero con algunas limitaciones en las decisiones en el aspecto político. Sin lugar a dudas, una característica familiar en Jasana Pocsellín es que todos participan en las actividades productivas que se desarrollan; sin embargo, las mujeres juegan un rol importante, porque ellas organizan el proceso de siembra y cosecha, preparan alimentos para los que trabajan arando la tierra y llevan al mercado el excedente de la producción. Finalmente, las encuestadas que manifiestan ser empleadas se desenvuelven como: empleadas domésticas, en instituciones públicas y/o privadas. Algunas de ellas tienen como residencia habitual la comunidad, mientras que otras arriban a la parcialidad solo los fines de semana, pero no se desconectan de las principales actividades de su comunidad. Trabajo doméstico, es sustancial en la parcialidad, en aquí participan ambos sexos, como nos muestra el presente cuadro.

Tabla 8: Aceptación de trabajo doméstico en la parcialidad

Trabajo Domestico	Frecuencia	%
Varones	25	100
Mujeres	25	100
Viudas		
Separados	25	100
Divorciados	25	100

FUENTE: Elaboración propia en junio del 2018.

4.2. CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE GÉNERO EN LA GESTIÓN COMUNITARIA

4.2.1. Autoridades comunales

En la vigente estructura organizativa, las autoridades actuales vienen recreando las funciones según la ley de comunidades campesinas, pero también en base a la convivencia ancestral.

Entre las autoridades comunales destacan los tenientes gobernadores Son autoridades de las parcialidades elegidas por un periodo de un año. La modalidad de asumir el cargo es por turno o por tener la capacidad de liderar la parcialidad por el periodo de cargo. En este caso todos los habitantes que viven en forma permanente en el distrito deben pasar el cargo de teniente gobernador u el de teniente Auxiliar u otros cargos. En los momentos festivos de la parcialidad, los tenientes gobernadores y teniente Auxiliar participan activamente y son protagonistas a la hora de realizar actividades comunales como arreglo de las carreteras, faenas de trabajo, limpieza de pozos o manantiales, así como organizar las asambleas ordinarias y extraordinarias, siendo los directos encargados de convocar y organizar. La justicia comunitaria es administrada por

las autoridades de la parcialidad, que gozan de legitimidad y apoyo de la población. Las normas y reglas de la justicia comunitaria son normas de costumbre, que van creando precedentes por la repetición y por la práctica cotidiana. Las sanciones de la justicia comunitaria tienen por finalidad la reparación del daño y el retorno a la armonía comunal. Y tienen como límite el respeto a los derechos fundamentales.

El ejercicio de la autoridad comunal está legitimado por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT, la Constitución Política del Estado y otras leyes nacionales. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de junio del 2006) establece que “los pueblos indígenas tienen derecho a promover, desarrollar y mantener sus estructuras institucionales y sus propias costumbres, espiritualidad, tradiciones, procedimientos, prácticas y, cuando existan, costumbres o sistemas jurídicos, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos” (artículo 34). El Convenio 169 OIT aprobado en (1989:30-31) señala que “dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos que puedan surgir en la aplicación de este principio” (artículo 8.2). Y el mismo Convenio declara que “en la medida en que ello sea compatible con el sistema jurídico nacional y con los derechos humanos internacionalmente reconocidos, deberán respetarse los métodos a los que los pueblos interesados recurren tradicionalmente para la represión de los delitos cometidos por sus miembros” (artículo 9.1.).

Las autoridades son elegidos para un período de un año y estas tienen que ser pareja, no se puede elegir a una sola persona *ch'ulla* (impar), el concepto de par es fundamental en la cultura quechua. La autoridad tiene que ser marido y mujer y los dos pasan el cargo, esta dualidad es complementaria y sustancial. Además, cuando son cargos agros festivos en el escenario comunal no recae de manera individual al jefe de la familia, sino a toda la familia. En la zona de pesquisa las autoridades como tenientes gobernadores y tenientes auxiliares cumplen una diversidad de actividades:

- Coordinar con las autoridades del Estado a través del Gobernador distrital, Alcalde distrital y provincial para desarrollar las actividades como los programas sociales en la localidad. Es una costumbre que los tenientes gobernadores se reúnen todos los domingos en el despacho de gobernador distrital, donde reciben información acerca de las actividades que está realizando el Estado, a través de gobiernos locales como es Municipalidad, Gobierno Regional y agencias agrarias. En estas reuniones también realizan acuerdos sobre las gestiones para sus parcialidades. Las autoridades son los que representan a la parcialidad, por ello las instituciones en la primera instancia tienen que comunicarse con las autoridades. De la misma manera en una reunión de los pobladores da cuenta a los habitantes de los informes que han recibido y de los acuerdos. Así, pues, los tenientes gobernadores y teniente auxiliar son nexos con las instituciones del Estado.
- Rondar el territorio de la parcialidad, protegiendo de los daños a las chacras. Esta actividad no la realiza solamente el teniente gobernador, sino los regidores de manera rotativa. Así, dan vueltas a toda la parcialidad, particularmente donde están ubicadas las parcelas de cultivos "*suyus*". Dado que los habitantes no pueden pastar a sus ganados cerca de los cultivos (lo que se acuerda al inicio del año), cuando la autoridad encuentra a los ganados bovino o vacuno consumiendo

follajes de cultivos, estos son confiscados y sus dueños tienen que pagar una multa (sanción) en el despacho de la autoridad, para liberar a los animales decomisados.

- En la parcialidad las autoridades son consideradas como padre de la parcialidad, de ahí el enorme respeto hacia ellos. Cuando realizan la ronda a la parcialidad, suelen hacer recomendaciones a los pastores, que estén atentos de sus ganados y ocupados con el hilado de lana para confeccionar las prendas de vestir o recogiendo bosta *huayk'una* (bosta) para cosinar, así como también la preparación de alimentos se realiza en cocina a gas.

En el pastoreo de los animales acostumbran dormirse los niños y los adultos, por ello las autoridades cumplen con las recomendaciones. Así, los pastores están atentos de sus animales.

- Recomendar a los pobladores en las reuniones o visitando casa por casa, para que no maltraten la chacra, ya sea abriendo caminos o causando cualquier otro daño. Existe un respeto único a los cultivos. Los pobladores no pueden hacer caminos peatonales entre las parcelas de cultivos. Los tenientes gobernadores realizan visitas a las familias que infringen tales preceptos y, en si es necesario, los multan con dinero o producto agrícola.
- Hacer cumplir las sanciones acordadas por la asamblea de la parcialidad. Las autoridades tienen acuerdos internos en la parcialidad, para regular algunas actitudes de los habitantes como la tardanza en los trabajos comunales como: arreglo de caminos herraduras, pozos, participación en los rituales, en los entierros y otros. Existe una multa según el caso de S/. 1.00 a 10.00. Así, una falta a un trabajo comunal es sancionada con S/.10.00 soles, mientras que por una tardanza solo hay que pagar S/. 1.00 soles. En algunos casos tiene que pagar con jornales

de trabajos comunales como en los arreglos de los centros educativos, puesto salud y otros.

- Coordinar conjuntamente con otras autoridades de la comunidad o localidad para evitar los daños causados por fenómenos como veranillos, inundaciones, granizos, heladas, vientos, etc., así como por presencia de plagas. Para esto recurre a conocimientos y experiencias de los pobladores. Las autoridades y los pobladores están atentos a las circunstancias que pueden desembocar en granizadas, heladas y vientos. Para ello conversan con toda la colectividad natural y el *Hampikuq* (sacerdote quechua) puede presagiar a través de sus sueños la presencia de estos elementos, así como observando a las señas (bioindicadores).
- Motivar la apertura o limpieza de zanjas al inicio de la época de lluvia en las áreas de mayor crianza de la agro biodiversidad. Se trata de un trabajo colectivo fundamental en las parcialidades. Para realizar limpieza de ríos temporales, se convoca una reunión y se acuerdan los días de trabajo. Esto resulta fundamental dado que en la época de lluvia estos ríos temporales pueden colapsar y afectar a los cultivos.
- Otras acciones que encarga la comunidad en beneficio del cuidado de la chacra.

Los Tenientes Gobernadores tienen sus propios símbolos y elementos distintivos.

Los varones lucen:

- Poncho huairuro: En los Andes el poncho tiene un hondo significado. Muchos afirman que es el abrigo de las chacras. Cuando una autoridad se pone poncho se dice que “está abrigando a sus habitantes y a las chacras para que tengan una buena cosecha”. Los tenientes gobernadores tienen que estar con su poncho de manera

permanente en la época de cultivos. Si por alguna circunstancia alguno de ellos se quita el pocho, ello puede presagiar heladas, veranillos o inundaciones que se presentarán en la campaña agrícola.

- **Sombrero con su flor:** Se trata de un distintivo propio de las autoridades quechuas. El sombrero negro es signo de respeto y las flores son “para armonizar y hacer florecer las chacras de la comunidad”. Las autoridades no pueden quitarse el sombrero y las flores no tienen que estar secas. Por ello cuando “le toca cargo” ellos suelen cultivar plantas de clavel en sus huertos familiares para abastecerse todo el año.
- **Chalina blanca o nogal:** Es un distintivo propio de las autoridades de las comunidades quechuas. El significado de esta prenda guarda relación con el tiempo cíclico. Las autoridades no pueden usar chalina de lana sintética, sino que esta de ser de alpaca o llama, lo cual contribuye simbólicamente a la armonía en todos actos de las autoridades.
- **Chalina Azul:** Es una prenda que solo llevan las autoridades que toman el cargo o son Ex Autoridades, pero solo con el cargo de Teniente Gobernador. El color de este distintivo significa la paz y la tranquilidad. El azul transmite serenidad, armonía, libertad, verdad, fidelidad, progreso de los parceleros conjuntamente con sus autoridades. Aunque tiene un polo negativo, también refleja soledad, frialdad y seriedad.
- **Mando o Zurriago:** Este objeto es signo de respeto y obediencia de parte de la comunidad. Es portado siempre por el teniente gobernador en las reuniones comunales o con otras comunidades aledañas. Creemos los quechuas que por el chicote fluye la purificación y revierten los conflictos en armonía. No se trata de

un castigo. Donde otros ven un castigo, los quechuas lo interpretamos como una sanación o purificación en relación a un conflicto familiar o comunal. Estas autoridades en los momentos de las ceremonias rituales ya no portan zurriago, sino la *wara* (vara) adornada con flores de clavel y *cantuta* (arbusto silvestre) que simbolizan el poder de autoridad tradicional.

- Ch'uspa es una bolsa grande tejida de lana de llama o alpaca: Esta prenda tiene hondos significados relacionados con la abundancia. La autoridad lleva siempre en esta prenda hojas de coca, fiambre, vino, alcohol y diversos elementos rituales. En la época de la chacra no puede faltar fiambre (comida), porque en esta época las autoridades priorizan la visita a las abuelitas y abuelos de la parcialidad con la finalidad de constatar si están cocinado o no sus alimentos, en estas visitas tiene que agasajar a ellos y de igual forma a realizan con los niños huérfanos de padres. En relación a esta actitud, existe una creencia que al agasajar a los abuelos y niños huérfanos simboliza agasajar a las deidades criadoras como: a la lluvia, granizada, viento a los cerros tutelares etc.

También las mujeres tienen sus distintivos:

- Mantón azul: En los Andes, en muchas situaciones, lo azul significa lluvia en su temporada. Creemos los quechuas que la mujer no debería quitarse tal prenda, sin que exista peligro de veranillos.
- Pollera café oscuro: Está en lugar de la chacra y la alegría del campo. Las mujeres de las ex autoridades se visten pollera café en la época de la chacra y en la época seca color rojo, generalmente.

- Saco multicolor: la prenda es de color negro y decoradas con pequeños bombones y cintas multicolores, lo lleva puesto en el cuerpo que lo utilizan en todas las actividades sociales y culturales dentro de la parcialidad y fuera de la jurisdicción, los colores que lleva el saco son asociados al color:
 - Blanco: simboliza la pureza, la inocencia, la simplicidad. El color blanco es limpio y claro. También significa longevidad y optimismo.
 - Amarillo: el color de la alegría y el optimismo. Transmite energía, felicidad, diversión, así como también inteligencia e innovación.
 - Rojo: el color de la vida y la energía pura. El rojo significa pasión, fuerza, valor, impulsividad, deseo, sexualidad. Aunque tiene una vertiente negativa, puede simbolizar también rabia, enfado, peligro y hace referencia a lo prohibido.
 - Naranja: el color de la creatividad, el optimismo, la calidez y el entusiasmo. Además, transmite salud, movimiento, fraternidad, vitalidad y éxito.
 - Azul: este es el color de la paz y la tranquilidad. El azul transmite serenidad, armonía, libertad, verdad, fidelidad, progreso y contemplación. Aunque tiene un polo negativo, también refleja soledad, frialdad y seriedad.
 - Verde: simboliza la esperanza, el equilibrio, la naturaleza, el crecimiento, rejuvenecimiento y estabilidad.

- Rosa: el color de la delicadeza y la dulzura. Refleja calma, exquisitez, amistad, gratitud, sensibilidad y buen humor.
- Violeta: es el color de lo espiritual. Simboliza misticismo, poder, romanticismo y sensualidad. Pero también refleja cosas negativas como la manipulación y la autoridad.
- Zurriago o Mando: lo llevan en la espalda similar a una banda; Es el símbolo de la autoridad local. En las diversas reuniones y trabajos comunales la autoridad tiene que portar esta alegoría. El chicote es además un símbolo para ahuyentar a la granizada y helada. Cuando existe emparejamiento en la parcialidad las autoridades son invitados en la ceremonia de pedido de la mano de parte del novio, los familiares de los novios solicitan a los autoridades para que les proporcione las bendiciones a la nueva pareja y, esto consiste en dar dos chicotazos a la nueva pareja, este acto tiene que ser media noche; el autoridad varón le da al novio y la mujer le da a la novia, este acto simboliza que la nueva pareja traspasa a la comunidad, es decir es aceptado por la colectividad y están capacitados para pasar los cargos comunales.
- Lliqlla: Es una prenda tejida de lana de llama o alpaca de color negro y en la actualidad la lliqlla es awasqa (es tejida) de lana sintética multicolores. En ella cargan las mujeres, como: las hojas de coca en una *istalla* (mantel pequeño tejido de la lana de llama), fiambre (comida) y los recados rituales como *misa* (objetos pequeños hechos de dulces), productos agrícolas como: papa, quinua, maíz, cañihua, habas y cebada un puñado de cada uno en bolsitas de plásticos, panes y frutas, a este atado se le conoce como

kumana, (la dispensa) que simboliza almacén de productos. Las mujeres autoridades son las más indicadas para llevar la *kumana*, porque en los rituales las mujeres simbolizan a la *pachamama*.

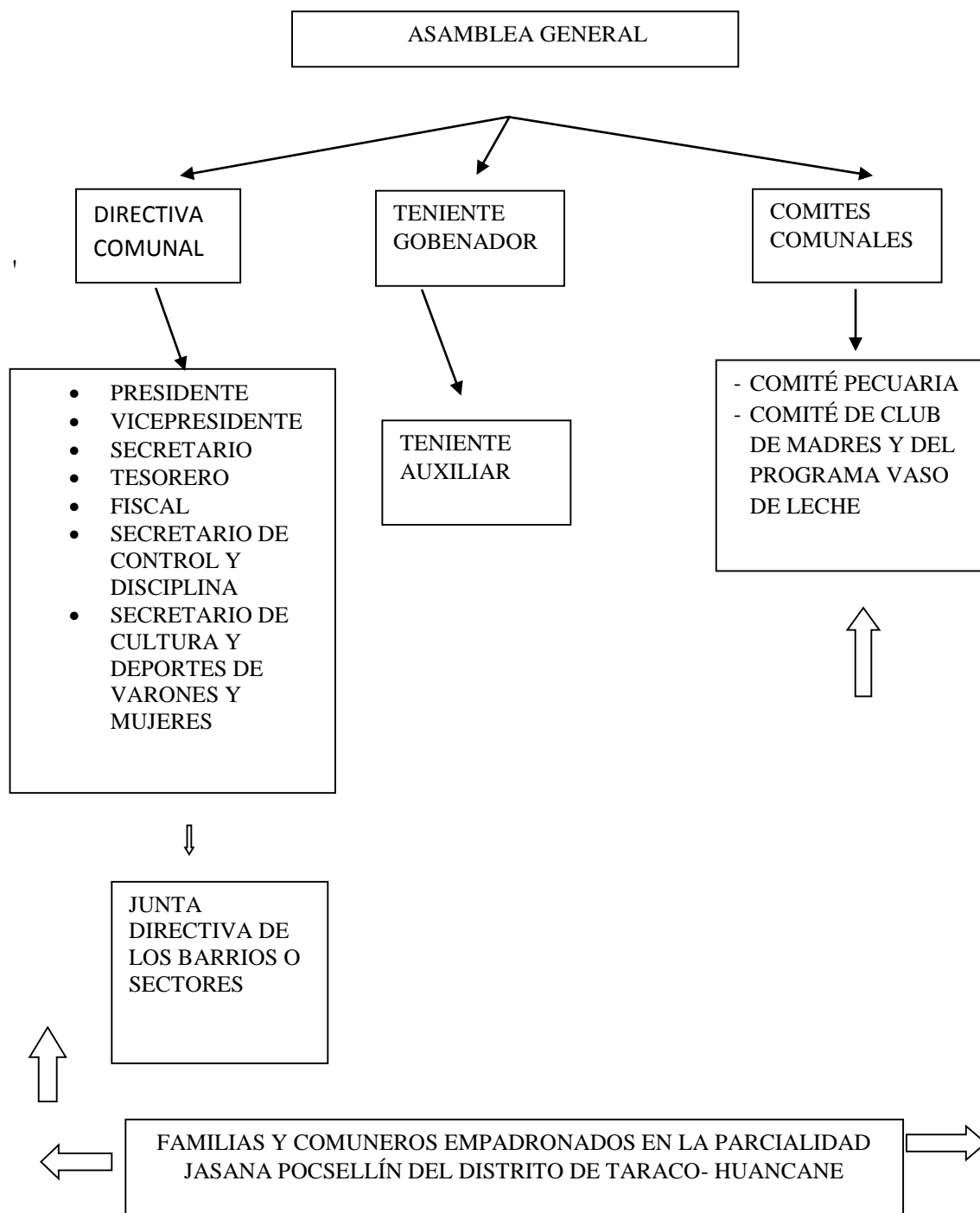
- Sombrero plomo o negro floreado: Simboliza la vida en su plenitud en la parcialidad. Las mujeres autoridades actuales y las que han pasado el cargo en la época de la chacra tiene que llevar las flores de clavel o rosas de manera permanente. Esto significa que los cultivos están vigorosos.



Figura 8: Reunión Comunal de autoridades

FUENTE: fotografía tomada en reunión comunal de autoridades, en julio del 2018.

Estructura organizativa de la parcialidad Jasana Pocsellín



FUENTE: Actas del año 2018.

4.2.2. Valoración de las mujeres en la participación en política

Los informantes sobre el tema realizaron una valoración de participación en la gestión y desarrollo de la comunidad.

Tabla 9: Valoración de participación de las mujeres en política

Valoración de participación de la mujer	Frecuencia	%
Sumamente indispensable	2	8
Indispensable	13	52
Medianamente importante	8	32
Poco importante	2	8
Nada importantes	0	0
TOTAL:	25	100

FUENTE: Elaboración propia en agosto del 2018.

En cuanto a la valoración de la participación de las mujeres en política por parte de los informantes encuestadas en la parcialidad campesina Jasana Pocsellín, el 52 % considera que es indispensable, 32% medianamente importante, el 8% es sumamente indispensable y 8 % poco importantes; sin embargo, para nada importante es 0%, en aquí no existe la exclusión social en la dinámica de relaciones sociales por la supremacía del género masculino en las decisiones, también muestra la importante, de la cultura de las relaciones familiares y sociales.

En consecuencia, lo más significativo en las relaciones familiares y sociales en las sociedades andinas es la complementariedad, las decisiones son tomadas en estrecha relación de los integrantes de la unidad familiar, con especial relevancia entre parejas, que dicho sea de paso, funciona la planificación en las decisiones que toman para la vida,

faltando las decisiones políticas que deben seguir la dinámica conyugal en el rumbo del desarrollo de la comunidad; de modo que, quizá lo más sintomático de su visión de mujer sea precisamente la ambigüedad, una actitud donde se mezclan la exclusión y la idealización de inclusión, en muchas ocasiones permanece la idea de una superioridad de los varones, al considerarse dicha ocurrencia moralmente superior a la mujer.

La participación política y el liderazgo de las mujeres no están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial. Las mujeres tienen representación no solo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática. Las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en la vida política. Las barreras estructurales creadas por leyes e instituciones discriminatorias siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para votar o presentarse a elecciones. Las brechas relativas a las capacidades implican que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces. Como señala la resolución sobre la participación de la mujer en la política aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2011. Como señala la resolución sobre la participación de la mujer en la política aprobada por la, “las mujeres siguen estando marginadas en gran medida de la esfera política en todo el mundo, a menudo como resultado de leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, bajos niveles de educación, falta de acceso a servicios de atención sanitaria, y debido a que la pobreza las afecta de manera desproporcionada”.

En la parcialidad la marginacion de las mujeres aun se da, debido a que las mujeres aun no tiene la posibilidad en la toma de desiciones y cargo dentro de la parcialidad y en

sus barrios. Pero sin embargo tienen cargos de menos interés que los varones y la participación de las mujeres no son tomadas en cuenta.

Algunas mujeres han conseguido superar estos obstáculos, y han sido muy elogiadas por ello, a menudo influyendo positivamente en la sociedad en su conjunto. No obstante, en términos generales, hay que seguir trabajando para lograr la igualdad de oportunidades para todas y todos.

3.2.3. Interés de las mujeres en la participación política

Según las mujeres entrevistadas que están involucradas en la pesquisa

Tabla 10: Interés de las mujeres de participar en la política

Interés de participar	Frecuencia	%
Participar en las decisiones políticas de la comunidad.	1	12.5
Reflexionar sobre la importancia de las condiciones de vida de las ciudadanas de su comunidad	1	12.5
Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de su comunidad	5	62.5
Servir a su comunidad	1	12.5
TOTAL:	8	100

FUENTE: Elaboración propia en setiembre del 2018.

En cuanto al interés en la participación política de las mujeres de la parcialidad, el 62.5% participa por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos (as) de su comunidad, para los otros ítem es de 12.5%. En definitiva, superar la desigualdad en las condiciones de participación política que afectan a diferentes actores constitutivos de las sociedades, es un desafío pendiente de la mayor parte de los sistemas políticos del hemisferio. La promoción de la participación de la mujer, la juventud, los pueblos

indígenas y otros segmentos de la población con bajos niveles de participación y acceso al poder, ha estado en el centro del accionar de las mujeres de la parcialidad Jasana Pocsellín en todas sus iniciativas, bajo la convicción de que la estabilidad y sustentabilidad de la democracia está determinada por el grado de inclusión y representatividad de las instituciones políticas y de la política misma como actividad humana. El interés por la participación en asuntos públicos dentro de la parcialidad simboliza el empoderamiento de cada una de las mujeres y con las habilidades de resolver las necesidades individuales y colectivas.

4.2.3. Expectativas de las mujeres sobre la participación en la política

Según las mujeres entrevistadas que están involucradas en la pesquisa se tiene como resultado el siguiente cuadro.

Tabla 11: Expectativas de las mujeres sobre la participación en política

Expectativas	Frecuencia	%
Muy alta	2	25.0
Alta	3	37.5
Mediana	2	25.0
Baja	1	12.5
TOTAL	8	100

FUENTE: Elaboración propia en octubre del 2018.

En cuanto a las expectativas sobre la participación política de las mujeres en Jasana Pocsellín. Se tiene que: el 37.5% es alta y 25% de muy alta y mediana y 12.5% corresponde baja; evidenciándose las disparidades en las formas de desarrollar acciones para resolver un problema como parte de la ciudadanía sobre las condiciones en las cuales las mujeres intentan verse representadas en las organizaciones políticas para alcanzar los espacios de toma de decisiones del poder político.

Las expectativas de las mujeres de la parcialidad en la participación política son definidas como cualquier acción de los ciudadanos (as) dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados. Estas acciones pueden orientarse a la elección de los cargos públicos; a la formulación, elaboración de políticas públicas que éstos llevan a cabo, o a la acción de otros actores políticos relevantes. La poca visibilidad pública de las mujeres es también un elemento que las coloca en inferioridad de condiciones con respecto al sexo opuesto, para hacer llegar su mensaje político o buscar apoyo popular. Esto debido al poco interés de los medios de comunicación y de las mismas agrupaciones políticas por otorgarles espacios e iguales posibilidades que a los varones. Sólo se visibilizan algunos rostros femeninos, los mismos desde hace muchos años, sin dar oportunidad a los nuevos liderazgos emergentes. Abordar la participación política de la mujer implica tener en cuenta las limitantes que vienen retrasando la incorporación de la mujer en este ámbito. La Política es concebida como actividad secundaria en la acción colectiva de las mujeres, pues dentro de la separación de los espacios que se abrieron con el proceso de modernización, se dividió o se definió lo que es el ámbito privado y público. En este último se desarrollan las actividades políticas y son reconocidas como un espacio exterior y oficial, y lo privado se dirigió como un espacio destinado a las mujeres, determinándose como oculto. He aquí los cimientos de la división social y sexual del trabajo, en que el cuidado del espacio privado o el hogar correspondían con la “naturaleza” y la experiencia social femenina.

4.2.4. Participación de las mujeres en la gestión comunitaria

La participación de las mujeres en la gestión comunitaria es muy importante más que todo en el ejercicio de autoridad, en el contexto cultural ayamaras y quechuas se tiene dos autoridades como tradicionales que vienen a ser los sacerdotes andinos y la otra es tenientes gobernadores que están vinculados con sistema de gobierno peruano (Chambi,

1995) En cuanto a la administración de la justicia y para sancionar los delitos relacionados a violencia familiar, hurto, abigeo, infidelidad, tierra, entre otros, la mujer apoya a tomar decisiones sobre el castigo que se impone de acuerdo a los delitos cometidos. Al respecto tenemos testimonio de la Margarita Quecara Condori:

“En la parcialidad el cargo se asume la pareja es decir varón y mujer que formamos una familia, generalmente el cargo es asumido de los casados, entonces cuando recibimos cargo en cada año nuevo la recibimos juntos. Claro cuando reuniones va solo el varón y cuando hay conflictos tenemos que ir los dos y muchas veces el varón autoridad consulta a su esposa para ver los mecanismos de arreglo de los conflictos”.



Figura 9: Autoridades mujeres en una reunión

FUENTE: fotografía de las autoridades en julio del 2017.



Figura 10: Varones en reunión comunal

FUENTE: fotografía de las autoridades en julio del 2017.

En esta forma las mujeres participan en administración de justicia comunal canalizando su aporte a través de su esposo algunas alternativas de controlar la violencia y conflictos a nivel familiar, comunal y organizacional.

Tabla 12: Participación de las mujeres en gestión comunitaria

Participación de las mujeres	Frecuencia	%
Si	25	100
No	0,0	0,0
Total	25	100

FUENTE: Elaboración propia en junio 2018.

Se evidencia en el Cuadro 7 resultados de trabajo de campo con preferencia del 100,0%, respaldando que es necesaria la participación de la mujer en la participación en gestión comunitaria, la participación es clave, por ello las mujeres que inicien a asumir un papel protagónico, incluyéndolas en el ejercicio de cargos diligenciales; en los siguiente periodos la mujer debe asumir los cargos para que pueda impulsar su

participación y fortalecer mayor integración de las mujeres en las decisiones y actividades de la comunidad y no solo sean parte de intereses políticos, ya que los estatutos y reglamentos de las parcialidades recogen normas sobre la igualdad de la mujer y la necesidad de promover su participación en igualdad de oportunidades entre mujeres y varones. Sin embargo, existe cierta marginación hacia las mujeres, esta posición es histórica en nuestra sociedad.

Las mujeres continúan sintiéndose discriminadas porque son desvaloradas, no las respetan, existe trato desigual entre varones y mujeres; mancillan su autoestima por no respetar el derecho a la opinión. Las mujeres campesinas que aceptan cargos directivos enfrentan los prejuicios de la comunidad, las presiones de la familia y las parejas muchas veces se oponen. Al respecto La Señora Basilia Mamani Callata, manifiesta lo siguiente:

“La discriminación contra la mujer es un problema no solo en Jasana Pocsellín, sino en toda la sociedad peruana. En el campo es parte de la cultura. La mujer es una ciudadana que sufre violencia, vista común y muy aceptada, pero cuando se habla de género no están aisladas de las conversaciones que existen en todo el mundo. En las asambleas se discuten temas como la violencia familiar y el comportamiento está comenzando a cambiar”

El patriarcado ha definido los roles que las mujeres deben ocupar en la familia (realización de tareas domésticas, cuidado de los niños, limitación en sus estudios, etc.) y de esta manera se ha extendido a la sociedad en el ámbito laboral, político y en la gestión comunitaria.

En la participación de la gestión comunitaria aun persiste el patriarcado debido a que existe la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las

mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general.

Se debe tener en cuenta, que las gestiones comunitarias campesinas están integradas por personas naturales denominadas parceleros y parceleras, que se encuentren debidamente acreditados. Tienen los derechos y deberes que la Ley y demás normas establezcan. También promueven el ejercicio de los derechos y participación de la mujer en todo nivel. Igualmente, tienen consideración especial a los derechos del niño y del adolescente, las personas discapacitadas y de los adultos mayores.



Figura 11: Una niña observando la llegada de las autoridades

FUENTE: fotografía de las autoridades en julio del 2017.

4.2.5. Continuidad de la igualdad de género en la parcialidad de Jasana Pocsellin

Bajo la influencia de la mayor división sexual del trabajo y de la división entre los dominios público y privado, es lícito considerar que las mujeres y los varones en Jasana Pocsellin viven más separados que antes; sin embargo, esto no necesariamente reduce su

grado de igualdad. Varios factores contribuyen a que las mujeres sigan gozando de una situación igualitaria.

Primero, a pesar de que la agricultura a menudo se asocia con el aumento en la desigualdad de género, la falta de capital y los requerimientos del trabajo tecnificado impiden que la mayoría de las familias pueda trabajar en su propia tierra, y aún más, aumentar su producción. En realidad, cada unidad domestica cuenta con varias parcelas ubicadas en diversas zonas de la parcialidad y en otras parcialidades vecinas. Existe una marcada división sexual del trabajo en la agricultura: las mujeres siembran a las semillas y los varones con su yunta o en algunos casos con chaquitacla (Apaza, 2018). Los habitantes de la parcialidad explican que, una vez realizada la siembra, el varón es la que constantemente vigila la chacra y observa los indicadores naturales para realizar labores culturales y coordina con su esposa para las labores culturales de crianza de la agricultura no necesariamente las mujeres pueden encargarse de la mayor parte de tareas agrícolas hasta que llega el periodo de la cosecha. Sin embargo, la capacidad de una familia para trabajar la tierra depende de la preparación y crianza de suelos. Este es un trabajo considerado masculino, pero dado que los hombres deben ir a trabajar regularmente fuera de la parcialidad, en algunas veces no tienen tiempo para hacerlo, en este caso la mujer cumple con dicha actividad. En esta oportunidad cabe señalar que el campesino ya no existe como campesino, sus actividades son multidimensionales.

Segundo. El estatus de la mujer es realizado por las reglas de residencia posmatrimoniales patrilocales que prevalecen desde la sedentarización. El patrón de residencia de la parcialidad Jasana Pocsellin era patrilocal y en el contexto es ambilocal-neolocal, con un sesgo inicial patrilocal. Al celebrarse el matrimonio, la joven pareja se mudaba cerca de la familia de su esposo, al menos por algunos meses o en algunos casos por un periodo de dos años, en algunos casos hasta que nazca el primer hijo de la pareja

joven. Después de cierto tiempo, podían escoger entre quedarse, trasladarse a un lugar más cercano de la familia del esposo o a otro lugar. En la actualidad, debido al sedentarismo permanente, es más probable que la pareja permanezca cerca de la familia del esposo, lo cual permite que reciba más apoyo de los parientes del novio. Mujeres de edad avanzada, con mayor poder, se encargan de cuidar a sus nietos o sobrinos, proporcionando compañía constante a sus hijas o hermanas, lo que refuerza aún más la posición de las mujeres jóvenes en sus matrimonios.

El tercer factor es que las mujeres en la parcialidad en estudio tienen una fuerte convicción de sus derechos en cuanto a sostén económico. A pesar de que permanecen más aisladas del mundo exterior y de que tienen menos oportunidades de ganar dinero, se da por sentado que pueden disponer de sus propias ganancias y de las de sus esposos. Los varones deben dedicar el dinero que ganan al bienestar de la familia; deben compartir toda ganancia con sus esposas e hijos. Las mujeres, aun cuando a veces gastan dinero en sus niños, no están obligadas a compartir sus ganancias con los hombres adultos que residen en sus hogares. Esta asimetría es aceptada por todos, debido a la obligación masculina de mantener a sus familias. Como resultado, las mujeres, sobre todo las de edad más avanzada, acumulan relativamente grandes sumas de dinero; a menudo, los hombres obtienen préstamos de sus esposas, bajo la estricta obligación de cancelar la deuda más tarde, por eso en la parcialidad a las mujeres se les considera como las administradoras de los bienes y el capital. Las mujeres pueden heredar también propiedades y tierra. Una de las mayores parcelas en la parcialidad de Jasana Pocsellín pertenece a una viuda, quien recibe ayuda de sus parientes masculinos más jóvenes en las tareas agrícolas. A cambio de una parte de la cosecha. En aquí aún pervive la noción del amparar en sentido de reciprocidad.

Cuarto. La violencia contra mujeres- es un factor que esto no sucede entre los quechuas de Taraco con mucha frecuencia, la violencia es rara y el respeto a la autonomía de los demás que caracteriza a los pueblos, continúa vigente en la mayor parte de aspectos, debido a la conservación de sus sólidos principios éticos de no-violencia y no-interferencia. Para el control de la violencia se tiene las normas consuetudinarias desde la organización social de la parcialidad y las normas jurídicas propiciadas desde el estado. Y culturalmente la vivencia de género en los Andes está vinculada con la naturaleza.

Por último, las mujeres conservan su igualdad con los varones porque en Jasana Pocsellín los líderes masculinos no están investidos de autoridad pública en totalidad como los tenientes gobernadores y sus regidores y, por tanto, el dominio público carece de autoridad. En los ayllus circulares del pasado, los líderes, por ejemplo, los Mallkus, reclamaban para sí la autoridad al llamar la atención, ya fuera sobre sus personas o sobre sus acciones en el espacio público delimitado por estar vinculado con el sistema del poder del Estado. Con la sedentarización, el contexto de estas demostraciones de autoridad se vio alterado, inicialmente por los cambios acaecidos en la estructura espacial como es el ayllu. La sedentarización permanente interfiere con los principios quechua de liderazgo. El liderazgo y la autoridad política tradicionales se basaban en el principio de edad relativa. El líder del campamento o aldea era con frecuencia un hombre de edad madura, entre cuarenta y cinco y sesenta años de edad, respetado por los hombres de todas las edades. La edad relativa es el principio más importante en las relaciones interpersonales. Aun cuando los habitantes de la parcialidad no calculan la edad absoluta, ni siquiera la propia, cumplen estrictamente el orden de sucesión y la edad relativa; siempre se puede determinar quién es más viejo o más joven. El cumplimiento con las reglas de la edad relativa es reforzado por el uso de apelativos que diferencian entre parientes viejos y jóvenes, y masculinos y femeninos, incluyendo a los afines. La baja densidad de

población, las reglas relacionadas con evitar a ciertas personas y la movilidad frecuente garantiza que ancianos de la misma edad estén presentes en la misma localidad por periodos prolongados. Debido a estos factores, así como al rol de la edad relativa para determinar las relaciones personales, en el pasado los conflictos de liderazgo eran raros. Porque los “pasmados” (los que pasaron el cargo) son autoridades vitalicias porque ellos tienen experiencia en convivencia con la colectividad natural y en organización social de la localidad.

Sin embargo, en el periodo que precedió nuestra investigación la sedentarización permanente y la disminución de la población debido a la migración a las ciudades como Juliaca, Puno, Arequipa y Lima, causaron conflictos de liderazgo en la parcialidad de Jasana Pocsellín. Para asignar cargo se tiene que tomar en cuenta los troncos familiares y tenencia de tierras en la localidad y por residencia. En la parcialidad solo existen personas de edad es decir de 45 a los más, por ello se generó conflictos en relación a liderazgo. Existen dos ancianos de la misma edad, cuyas relaciones escapaban, por tanto, al mecanismo regulador de la edad relativa. Dado que ambos se consideraban con derecho a regir la parcialidad, el conflicto por el liderazgo se convirtió en lucha abierta. El año de nuestra investigación la parcialidad estaba dividida por este conflicto y ambos líderes se empeñaban por superar al contendiente en todos los campos posibles, especialmente en el de la producción agrícola.

En esta pugna, los líderes predominantes pueden contar con todo el apoyo de sus parientes femeninos, en especial de los miembros de su familia nuclear: sus esposas y sus hijas. Las esposas de los líderes forman parte de la contienda, respaldando firmemente las aspiraciones de sus maridos. Ellas realizan trabajo de igual valor al de sus esposos dentro y fuera de la parcialidad. Por ejemplo, una de las esposas de los líderes organiza y dirige el grupo de familiares, la otra acompaña periódicamente a su marido, ayudándolo en sus

actividades. Los líderes reciben también ayuda de sus hijas, aun cuando tal apoyo es menos pronunciado. Los hogares de los líderes rivales cuentan con la ayuda de las hijas mayores para las tareas domésticas, permitiendo que sus madres trabajen fuera del hogar y de la parcialidad, las mujeres, en especial las más jóvenes, son educadas de manera más estricta -con mayores obligaciones en el hogar- y que esta tendencia se ha acentuado en las parcialidades desentramadas. En los hogares de los líderes predominantes, los padres aprovechan dicha tendencia para aumentar la productividad del hogar. En la parcialidad la elección de pareja matrimonial raramente es influenciada por la familia, esta determinación de los padres de los jóvenes que se realizó en el pasado, fue superado en la actualidad.

El apoyo de los parientes masculinos a los líderes en predominancia es mucho menos marcado. Esto se debe a que la naturaleza individual de la recolección tradicional y el respeto por la autonomía individual de los demás continúan contrarrestando la autoridad basada en la edad en la parcialidad. Además, actualmente los líderes y sus parientes masculinos participan en diferentes actividades económicas. Los hombres más jóvenes se ocupan sobre todo en la educación y en vacaciones trabajan por contrato fuera de la parcialidad generalmente, mientras que los más viejos han abandonado estas duras actividades y se dedican más a cultivar la tierra. Como tales, los líderes ejercen poco control sobre las actividades de sus parientes masculinos más jóvenes. Aún más, al contrario de las mujeres, quienes departen sobre todo con sus parientes, los hombres más jóvenes o más viejos que los líderes establecen alianzas que cruzan los límites de parentesco, y no están dispuestos a sacrificar estos vínculos para beneficiar a ninguno de los líderes. Como resultado, estos no cuentan con ayuda significativa de sus parientes masculinos. Por ejemplo, el cultivo de la tierra de los líderes requiere un intenso trabajo de deshierbe, que sólo puede hacerse una vez que el terreno ha sido desbrozado con

maquinaria pesada (tractor) le opta por alquiler. De esta forma, aunque los parientes masculinos brindan apoyo moral a los ancianos de sus respectivos grupos de parentesco, este apoyo no es suficiente para generar facciones políticas ni grupos organizados basados en el parentesco.

En consecuencia, los líderes en la parcialidad participan en un tipo de política que podría llamarse más pública como es en las elecciones comunales en la primera instancia, luego en elecciones municipales y regionales. Cuando pierden el apoyo se retiran a sus respectivos hogares y, de mal humor, rehúsan participar en la toma pública de decisiones. Esto afecta la capacidad de los Jasanos para encargarse de las necesidades de organización. Ocasionalmente, varones de menor edad que los líderes contendientes tratan de organizar reuniones para encargarse de estos asuntos. Sin embargo, debido a que sus roles están prescritos por la edad, no son aún elegibles para ejercer cargos públicos. Las actividades comunales, como la participación en comisión directiva comunal y direccional de la parcialidad. Como resultado, a pesar de la mayor desigualdad, muchos en la localidad desean que se imponga autoridad. Los habitantes de la parcialidad añoran los viejos tiempos, en los que los líderes tenían más poder e imponían más respeto. Es probable que estas percepciones se deban más a la falta de autoridad tradicional que a los atributos personales de los líderes. La falta de autoridad tradicional afecta también la condición de la mujer. El dominio público, aun cuando está más diferenciado de la esfera doméstica que en el pasado, no tiene implicaciones políticas, de modo que algunas mujeres Jasana Pocsellín han llegado a tener más influencia política que la mayor parte de los varones.

Se reconoce que son particularmente las mujeres de mayor edad las que controlan solapadamente la política de la parcialidad; ellas ejercen influencia sobre sus parientes femeninas -hijas, sobrinas, hermanas y nietas-, quienes, a su vez, presionan a sus maridos.

Estas mujeres mayores influyen también sobre la lucha por el liderazgo. Quizá por la falta de apoyo masculino, los líderes dependen de sus alianzas con estas mujeres. Un ejemplo elocuente es la alianza entre uno de los líderes y una mujer, hermana mayor de la esposa del líder. A pesar de las reglas que les impiden comunicarse directamente o mencionar sus nombres respectivos, ella coordina sus objetivos y medios con los del líder contendiente mediante los miembros femeninos del hogar del líder. Es un secreto a voces que son ellas quienes deciden acerca del futuro político y la organización de la parcialidad; con su poder contribuyen también a que surjan desigualdades entre las familias, al excluir algunas menos populares de la comunicación y el acceso a los recursos, la información y los eventos comunitarios por medio de rumores, lo que refuerza la posición de su propio grupo de parentesco.

Por esta razón, los significados culturales que en diferentes circunstancias podrían servir para denigrar a las mujeres, no afectan su condición en la parcialidad. Es por esto también que los hombres consideran la presunta falta de capacidad de abstracción e interés en "asuntos serios de política" como una característica positiva, y que no tiene ninguna implicación para el estatus femenino. Esto explica por qué las actuaciones de los hombres en reuniones públicas, realizadas con gran pompa, son consideradas como farsas por las mujeres, quienes tienen medios efectivos para influenciar la toma de decisiones por medio de la esfera privada. Resumiendo, es por esto que la diferenciación de los roles de género y la diferenciación de los dominios público y privado no implican desigualdad de género en la parcialidad de Jasana Pocsellín del distrito de Taraco.

CONCLUSIONES

PRIMERA: En la parcialidad Jasana Pocsellín los roles de género en la vida familiar son configurados y reconfigurados según el contexto cultural quechua. Es una interacción social; por ello, las relaciones de género es sustancial en la convivencia de la población, la participación de la mujer y del varón en las diferentes actividades cotidianas de la zona es vista de manera complementaria. Los informantes nos aseveran sobre el trabajo doméstico que todos, tanto, varones y mujeres cumplen con sus deberes y derechos de la vida familiar y comunal.

SEGUNDO: La participación del varón y la mujer en la gestión comunitaria es muy efectiva en el ejercicio de autoridad. En el contexto cultural quechuas se tiene dos autoridades tradicionales, matizada con el sistema oficial y normatividades vigentes, y, como autoridad se tiene a tenientes gobernadores y presidente comunal. En esta tarea de administración de la justicia, para sancionar los delitos relacionados a violencia familiar, hurto, abigeo, infidelidad, tierra, entre otros, la mujer apoya en la toma de decisiones sobre el castigo que se le impone de acuerdo a los delitos cometidos. Los valorativas, interés y expectativa de las mujeres en participar en la gestión comunitaria son muy importantes en el contexto.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Los resultados de la investigación deben servir para las instituciones sociales, educativas y desarrollo; con el fin de construir una identidad cultural andina y regional en la vida contemporánea sobre el rol de género.

SEGUNDO: Orientar los estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología, desde la perspectiva de los propios actores y de la cultura, realizando más estudios sobre el tema para fortalecer las nociones de roles de género del altiplano

TERCERO: Fortalecer las costumbres, las tradiciones culturales del quechua mediante las investigaciones, con la finalidad de comprender la propia realidad cultural de los actores ya que en ello se encuentran valores humanos alternativos para un modo de vida social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbott, P., Wallace, C. y Tyler, M. (2005). *Una introducción a la sociología*. Feminist perspectives, Canada, Routledge.
- Aguirre, M. (2013). *Género y empoderamiento de las mujeres en las agriculturas campesinas e indígenas en centroamerica... Francia: Agronomes et Vétérinaires sans frontières*
- Apaza, et al. (2018). *Educacion sobre control de natalidad de las poblaciones campesinas y las politicas de esterilizacion en Puno: Comunic@cion*, Jun 2018, (vol. 9),no.1,p14-24. ISSN 2219-7168.
- Apffel, F. (1995). *Bosque sagrado, Una mirada a género y desarrollo*. Lima-Perú: CAM.
- Bass, B. y Avolio, B. (2000). *MLQ: Cuestionario de liderazgo multifactorial*.
- Bass, B. (1998). *Liderazgo transformacional: impacto industrial, militar y educativo*. Nueva Jersey: Erlbaum.
- Beasley, C. (2005). *Género y sexualidad: teorías críticas, pensadores críticos*. London, SAGE.
- Blondet, C. (1986). *Muchas vidas construyendo una identidad*. Lima. Horizonte
- Bohannan, G. (1993). *Antropología lecturas segunda edición*, Impreso en España, Priented In Spain
- Bolton, R. (2010). *Vida Familiar en comunidades andinas: estudios antropológicos en la sierra del Perú*.
- Bolton, R. (2011). *No somos iguales, agresión, autoridad y conflicto en el altiplano Peruano*. Lima: Horizonte.

- Butler, J. (2005), *Problemas en el género: por un feminismo de la subversión (género en problemas)*. Paris, La écouverte. Chambi, N. (1995). *Ayllu y papa, cosmovisión, religiosidad y agricultura en Conima*. Lima: Chuyma Aru.
- Condori, et al. (2007). *Monografía del Distrito de Taraco*. Puno
- Connell, R. (2005). *Masculinities, USA, University of California Press*.
- Cuadrado, I. y Molero, F. (2002). *Liderazgo transformacional y género: Autoevaluaciones de directivos y directivas españoles*. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, 18(1), 39-55. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231317661002>.
- De Beauvoir, S. (1986), *le deuxieme sexe*, Paris, Gallimard. Dirección General de Planeación Primera edición, México.
- Eisenstein, Z. (1988), *El cuerpo femenino y la ley, Berkeley*. University of California Press.
- Flores, et al. (2011). Recursos turísticos del Distrito de Taraco. Monografía: ISEP-JAE. Puno.
- Fuentes, M. (2002). *Feminismos y movimientos populares de mujeres en América Latina*. En: Revista Nueva Sociedad, Chile.
- Gamba, S. (2011). Estudios de género/ perspectiva de género. Buenos Aires: Revista del Observatorio de Equidad de Género.
- Gelles, J. y Levine, A. (2000). *Sociología con aplicaciones en países de habla hispana*, (6 ta edición). McGrawHill.

- Godelier, M. (2000). *Mujeres, hombres y participación política Buscando las diferencias*.
Universidad de Murcia.
- Gordon, L. (1977). *El cuerpo de la mujer, el derecho de la mujer: una historia social del control de la natalidad en América*. NY, Penguin Books.
- Grillo, E. (1996). *Caminos andinos de siempre*. Lima-Perú: PRATEC.
- Hernández, S., et al. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Ed. X.
- Herrera, G. (2001). *Estudios de Género*. Ecuador: FLACSO.
- Hurtado, et al. (2000). *Masculinidades y violencia intrafamiliar*. Bogotá: Haz Paz.

Diciembre de 2000. Pág. 4. www.hazpazcolombia.com
- Jackson, S. y Scott, S. (2007). “*Fingiendo como una mujer? Hacia una teorización interpretativa del placer sexual*”, en *Body & Society*, vol. 13, núm. 2, London, SAGE.
- Kimmel, M. (2001). “*La masculinidad como homofobia: miedo, vergüenza y silencio en la construcción de la identidad de género*”, en S. Whitehead y F. Barnett (edits.).
The masculinities reader, UK, Polity Press.
- Lamas, M. (1995). *La Antropología Feminista y la Categoría Género*. México: Taurus.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México: Taurus.
- López-Zafra, E. y García-Retamero, R. (2009). *Situación de las mujeres respecto a posiciones de liderazgo*. Universidad de Jaén: España.

- López-Zafra, E. (2008). Liderazgo y género: Una revisión de las teorías. En: López-Zafra, E. (Comp.). *Mujer y Líder: Cómo encontrar el camino en el laberinto del liderazgo con éxito*. Del Lunar: España
- Lupano, M. y Castro, A. (2013). *Características asignadas a prototipos masculinos y femeninos de liderazgo efectivo. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología en Mercosur*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.
- Martin, A. (2008). *Antropología del género Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Humanes de Madrid.
- Meentzen, A. (2007). *Relaciones de Géneros, Poder e Identidad Femenina en Cambio: Orden Social de los Aymaras Rurales Peruanos desde una Perspectiva Femenina*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Barcelona.
- Mendoza, M., y Ortiz, C. (2006). *El liderazgo transformacional, dimensiones e impacto*. México: Limusa Wiley.
- Morales, J. y Cuadrado, I. (2011). *Perspectivas psicológicas sobre la implicación de la mujer en política*. *Psicología Política*, 42, 29-44. Recuperado de <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N42-2.pdf>
- Nanda, S. (1996). *Antropología cultural, adaptaciones socio culturales*, grupo editorial iberoamericana México
- Noriega, M. (2008). *La importancia del liderazgo en las organizaciones*. *Temas de Ciencia y Tecnología*, 12(36), 25-29. Recuperado de <http://www.elfinancierocr.com/gerencia/biblioteca/Guadalupe-Noriega->

- O'Brien, M. (1987). *La dialéctica de la reproducción*. Montreal, ditions du Remueménage.
- Ortiz, C. (2015). Liderazgo y género, ¿cuestión de estereotipos? La estrella de Panamá. Recuperado de <http://laestrella.com.pa/opinion/columnistas/liderazgo-genero-cuestion-estereotipos>.
- Painter-Morland, M. (2011). *Género, liderazgo y organización*. En: *Valores y éticas en el siglo XXI*, 475-503. España: BBVA. Recuperado de https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2013/10/Valores-y-%C3%89tica-para-el-siglo-XXI_BBVA.pdf.
- Palomino, R. (2002). *Material de " Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo"* Institute Of Population Research and Social Policies Italia; Santiago de Chile.
- Petchesky, R. (1995). "El cuerpo como propiedad. Una visión feminista", en F. Ginsburg y R. Rapp (edits.), *Conceiving the new world order: the global politics of reproduction*, USA, University of California Press.
- Rocha, T. (2009). *Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual*. México: UNAM.
- Rothman, K. (1987). "Reproducción" en B. Hess y M. Marx Ferree (edits.), *Analyzing gender: a handbook of social science research*, USA, SAGE, pp. 155-169.
- Rubin, G. (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo", *Nueva antropología*, no. 30. vol 8.
- Sabino, C. (1991). "Diccionario de Economía y Finanzas"; Edit. Panapo, Primera Edición, Caracas Venezuela.

- Sardón, J. (1992). *Género en Instituciones de Desarrollo Rural*. La paz, Bolivia.
- Scott, J. (1996). “*El género: una categoría útil para el análisis histórico*”, en M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM.
- Sosa-Sánchez, A. (2013). *Aproximaciones teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad*. México.
- West, C. y Zimmerman, D. (2002). “*haciendo género*” en C. West y S. Fenstermaker, *Doing gender, doing difference. Inequality, power and institutional change*, NY-London, Routledge.
- Zalles, J. (2011). *Liderazgo: Un concepto en evolución*. Recuperado de http://www.kas.de/wf/doc/kas_22069-1522-1-30.pdf

WEB GRAFIA

- Beauvoir, S. (1949). *El Segundo sexo* 1949. En: *Crónicas del absurdistán* 2006. [En línea] [Citado en marzo 02 de 2012] Disponible en internet: http://www.cronicas.org/aut_beauvoir.htm.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Nº: []

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

GUÍA DE ENTREVISTA

a. Nombres y apellidos: _____

b. Lugar: _____

c. Edad: _____

d. Sexo: _____

e. Estado Civil: _____

f. Idioma: _____

g. Ocupación: _____

h. Religión _____ Fecha:

1. ¿Cuáles son las actividades que desarrollan en su Parcialidad?

2. ¿Cuántos ganados usted tiene?

3. ¿Qué productos vende en la feria de Taraco y cuanto es el costo por arrobas de los productos?

4. ¿Existe migración temporal de la población a las localidades como: minas, tambo, camana, majes y a otros lugares?

5. ¿Cómo es visto el varón y mujer en la parcialidad desde el nacimiento?

6. ¿Cuáles son las actividades que realiza el varón y la mujer en la parcialidad?

7. ¿Qué es el varón y la mujer en la cultura quechua?

8. ¿Cómo es la participación de los varones y las mujeres en la gestión comunitaria?

9. ¿Quiénes asumen cargos en la parcialidad, los varones o las mujeres?

10. ¿Cuáles son las vestimentas de las autoridades?

11. ¿Cómo es la organización comunal?

12. ¿Cuál es la Valoración de participación de las mujeres en política?

13. Existe interés de las mujeres en participar en la gestión comunal?

Observaciones:

ANEXO 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Nº:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

GUÍA DE ENTREVISTA DE LA HISTORIA DE VIDA

a. Nombres y apellidos: _____

b. Lugar: _____

c. Edad: _____

d) Sexo: _____

e. Estado Civil: _____

f. Idioma: _____

g. Ocupación: _____

h. Religión _____ Fecha:

1. ¿Como era su carácter de padre y de tu madre?

a) Buenos

b) Malos

¿por que dices que eran buenos ?

¿y por que dises que son malos?

2. ¿Cual fue tu comportamiento con tus padres cuando eras niño?

3. ¿Que te enseñó tu madre cuando eras niña?

4. ¿Que te enseñó tu padre cuando eras niño?

5. Que actividades realizas en tu hogar?

6. ¿En tu hogar ayudas en las actividades domesticas?

a) Si

b) No

por que ? -----

ANEXO 3**NOMBRES DE LOS INFORMANTES DE LA INVESTIGACIÓN****Nombres de los Varones**

- 1.- Néstor Chambi Estofanero 42
- 2.- Reymundo Quispe Quispe 45
- 3.- Hugo Chambi Incahuanaco 30
- 4.- Humberto Mollepaza Cari 44
- 5.- Juan Chambi Mamani 62
- 6.- Edwin Machaca Puma 42
- 7.- Cornelio Pacori Olivera 61
- 8.- Pascual Parisuaña Mamani 67
- 9.- Froilán Machaca Apaza 41
- 10.- Hilario Rojas Quispe 37

Nombres de Mujeres

- 1.- Elena Parisuaña Huancollo 45
- 2.- Sonia Aide Quispe Belizario 23
- 3.- ulia Suaña Huanca 28
- 4.- Margarita Quecara Condori 62
- 5.- Martha Paucar Cari 30

- 6.- Elena Mamani Machaca 47
- 7.- Basilia Mamani Callata 64
- 8.- Yety Ramos Mamani 35
- 9.- Lidia Quispe Machaca 34

Autoridades

- 1.- Vidal Mamani Ramos 70
- 2.- Fabian Quecara Sucasaca 52
- 3.- Alejandro Quispe Parisuaña 68
- 4.- Jerman Quecara Molleapaza 55
- 5.- Lucio Incahuanaco Quispe 63

Jóvenes

- 1.- Sandra Mamani Quispe 26
- 2.- Luz Liliana Quispe Cari 24
- 3.- Hugo Chambi Callata 26

ANEXO 4

MAPA DE UBICACIÓN



Mapa de Puno y Provincia de Huancané



Mapa de provincia de Huancané y sus distritos